EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1 206

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 20 OCTUBRE 1944

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

En las últimas tareas preparatorias electorales

El Sindicato será la casa del productor y tendrá para éste calor de hogar

Madrid, 18.—El Delegado Nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio, ha hecho a «Arriba», las siguientes declaraciones:

Interrogado sobre la finalidad de las elecciones sindicales dice:

«Cumplir la exigencia doctrinal falangista de que participa el pueblo en las públicas tareas a través de la función sindical. Pero además, o mejor, en consecuencia, se persigue la constitución virtual de las entidades sindicales, que no puede estimarse lograda en tanto no sean auténtica representación de los afiliados, lo que no se logra sin consultar a éstos de una manera clara quienes deben ser los que asuman este mandato.

A nadie se le puede obligar a que se sienta plenamente comprendido en una organización colectiva si se le rechaza en absoluto de toda intervención en la vida y desarrollo de la asociación que integra. Pero, sobre todo, el acto de designación de aquellos que han de personificar físicamente el grupo de industriales. Hasta ahora hemos tenido órganos de trabajo y disciplina, pero nos faltaba el calor de la auténtica anticipación del pueblo productor. Esto queremos conseguir, antes que nada, el 22 de octubre.

Hay otros propósitos accesorios: El acierto de las designaciones. Nadie mejor para seleccionar que los propios interesados si obran de buena fe. Ellos conocen a sus propios compañeros de profesión, a sus competidores en el negocio. Evitan el inútil desgaste del mando cuando directamente nombra los cargos de gestión y tiene que responder del fracaso si éste, inevitablemente, sobreviene.

—¿Resultado práctico que se espera de la incorporación de los elegidos?

—Mejor diría resultados. Múltiples y eficacísimos. El productor designado sentirá la grave responsabilidad de ser depositario de la confianza de sus electores. Esto le obligará a entregarse sin reservas a una labor intensa. El Sindicato será la casa del productor y tendrá para este calor de hogar. Pero, además, hoy el Estado no tiene cuando oye al Sindicato plena garantía de que escucha la auténtica voz de los interesados. En lo sucesivo, por el contrario, no podrá discutirse al organismo sindical su carácter plenamente representativo. El contacto del Sindicato por el afiliado ganará en intensidad y así sus informaciones serán amplias y suficientes; llegarán con precisión las consignas y en una palabra, se podrá movilizar adecuadamente las fuerzas sociales y económicas del país. Piénsese que en todo momento se dispondrá de casi medio centenar de millares de colaboradores ordenados en una flexible y disciplinada jerarquía y que a su vez representen a los ocho millones de españoles que intervienen activamente en la producción nacional.

Consecuencias de todas clases y consideraciones que ellas sugieran podrían ser expuestas en interminable respuesta a su curiosidad. Dudo que la paciencia del lector nos siguiera.

—¿Motivos históricos que exigen las elecciones sindicales?

—Me parece que no es tú objeto darme paso a una fácil exhibición de conocimientos sociológicos y políticos.

Para la feliz composición de frases rotundas hasta decir que no hay noticia de que jamás se haya montado una organización corporativa profesional por un método puramente autoritario. Si nos concretamos a los antecedentes más sabidos, verás que las organizaciones de este tipo en las edades Media y Moderna fueron siempre ampliamente representativas de la voluntad de los afiliados. Si la revolución francesa persiguió las agremiaciones de las categorías económicas y sociales fué precisamente por considerar que mediatizaban, por asumirla, una parte de la personalidad individual, que se quería única y plena, en contacto directo con el Estado omnipotente. En cambio, toda doctrina social, orgánica, necesita estimular el nacimiento de instituciones intermedias basadas en movimientos naturales, casi espontáneos, de la colectividad. La Falange proclamó principios en este orden que no admiten otras interpretaciones.

Si se quiere que participe el español trabajador en las tareas públicas a través del Sindicato no puede hacerse de otra manera que comenzando porque participe en el propio Sindicato; ahora bien, siendo éste una persona colectiva, ha de concretarse su actuación en el soporte indispensable de los representantes. Por tanto, si no influye el afiliado designándolos tendrá que limitar su actuación a la mera súplica cerca de ellos para que conozcan sus problemas y puntos de vista, lo cual no puede llamarse propiamente una participación activa. Digo sinceramente que no comprendo se pueda tener una opinión distinta basada ni en motivos históricos, ni en exigencias doctrinales, ni siquiera en conveniencias del momento».—Cifra.

LAVAL

CONDENADO A MUERTE

París, 20. — Pierre Laval ha sido condenado a muerte en rebeldía por el Tribunal de Marsella, que le ha encontrado culpable de «conspiración con el enemigo contra la seguridad del Estado», según anuncia radio París. Ha sido igualmente condenado a muerte por el mismo delito, el antiguo editor del periódico «Le Petit Marseillais», Jean Gaillard Bourrageas.—Efe.

LA FALANGE NO ES UNA DICTADURA

Cuando se afirma --como lo ha hecho el Ministro-Secretario-- que la Falange no es una Dictadura, no se trata de "camuflar" con novísimas fórmulas democráticas, la esencia de una doctrina que tiene un sello de permanencia y un valor inmanente como sistema político de peculiaridad española, un sistema además adaptado a nuestra idiosincrasia que la hace válido por encima de toda contingencia y circunstancia del exterior.

No es una Dictadura la Falange, porque su concepción política descansa en el respeto a la personalidad humana y considerando al hombre como portador de valores eternos.

El problema de dar al pueblo participación en las tareas del Estado, haciéndole influir en la vida política de la Nación sin incurrir en los errores del sufragio inorgánico, ni en la absurda ley mayoritaria, de los viejos regímenes liberales y parlamentarios, ha sido resuelto por la Falange mediante la estructuración de la vida nacional en sus instituciones naturales y básicas que son la Familia, el Municipio y el Estado.

Estas instituciones son --como ha dicho el Ministro-Secretario-- las entidades naturales a las que el hombre se adscribe desde que vive en sociedad. Y como la Falange sabe que nada hay más universalmente compartido, ni más permanente que dichas tres instituciones, es a través de ellas y no con los partidos políticos, con las que ha de incorporar al pueblo a las funciones públicas.

Ahora se da el primer paso para lograr la representación popular en los Sindicatos. Este primer paso son las elecciones sindicales que en toda España van a celebrarse y que en algunas provincias se han iniciado ya con un éxito que supera a las previsiones más optimistas.

El pueblo español ha advertido la gran oportunidad que se le presenta para dar cauce de expresión a sus aspiraciones profesionales, por medio de los Sindicatos que en lo porvenir, contando con la representación electiva, tendrá una efectividad auténtica, dentro de su esfera natural de actuación.

A este primer paso, a esta primera incorporación de la voluntad popular a las tareas estatales, seguirá como ya ha anunciado el Ministro-Secretario la convocatoria de elecciones municipales que tendrán lugar dentro del año 1945. Y elegidos también por el pueblo sus representantes en el Municipio --al igual que ahora lo han hecho con los Sindicatos-- aquellos regidores municipales serán los encargados de llevar sus representaciones a las Cortes.

De ésta manera --genuinamente española-- el pueblo participará en las tareas del Estado. Y la Falange no podrá ser confundida con una Dictadura, puesto que nació del pueblo con el heroismo de la lucha en la calle y en los campos de batalla y es por tanto la doctrina que expresa nuestra voluntad nacional, de originalidad española, en medio de un mundo en guerra y conturbado por los más sombríos problemas.

LOS INGLESES PENETRAN EN LA CIUDAD DE CESENA

EN ITALIA, SE LUCHA EN LOS ARRABALES DE CESENA

Cuartel general aliado en el Mediterráneo, 20.—Tropas británicas y de los Dominios, luchan actualmente en los arrabales de Cesena, en el sector adriático, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general aliado en el Mediterráneo, 20. — El comunicado oficial del día de hoy, dice:

«Ejércitos aliados en Italia: Al Este de Cesena, las tropas de los Dominios del Octavo Ejército han ensanchado su cabeza de puente sobre el río Pisciatello y continúan su avance hacia el río Savio. A su izquierda, tropas británicas e indias del Octavo Ejército, han efectuado ganancias locales al sur de Galeata. Al sur de Bolonia continúa la dura lucha. Tropas británicas han conquistado varias alturas importantes en el flanco derecho del empuje norteamericano. Fuerzas americanas del Quinto Ejército, siguen progresando contra una resistencia no disminuída y han limpiado de enemigos la ciudad de Lorenzonec.

Aire: Aun cuando el mal tiempo restringió la actividad aérea, nuestros bombarderos medios atacaron carreteras, vías férreas y puentes en el valle del Po. Caza-bombarderos y cazas apoyaron a las tropas en Italia, atacando puentes y el tráfico rutero y ferroviario al norte del campo de batalla. Fueron destruídos dos aviones enemigos durante las operaciones; no han regresado cinco aparatos propios. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo, realizaron unos novecientos vuelos durante el día de ayer.

Balcanes: Como consecuencia de la presión ejercida por los guerrilleros griegos, continúa la retirada de los alemanes del sur de Grecia, con rapidez acrecentada. Las vanguardias británicas han ocupado Tebas. Aunque las destrucciones en el puerto del Pireo retrasan el desembarco de buques, se ha dado comienzo a ciertas medidas para socorrer a la población civil».—Efe.

Wáshington anuncia el desembarco en Filipinas

Las fuerzas de invasión están mandadas por Mac Arthur

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS PUSIERON PIE EN LA ISLA DE LEYTE

La mayor concentración de poderío aéreo y naval que se ha conocido en el Pacífico

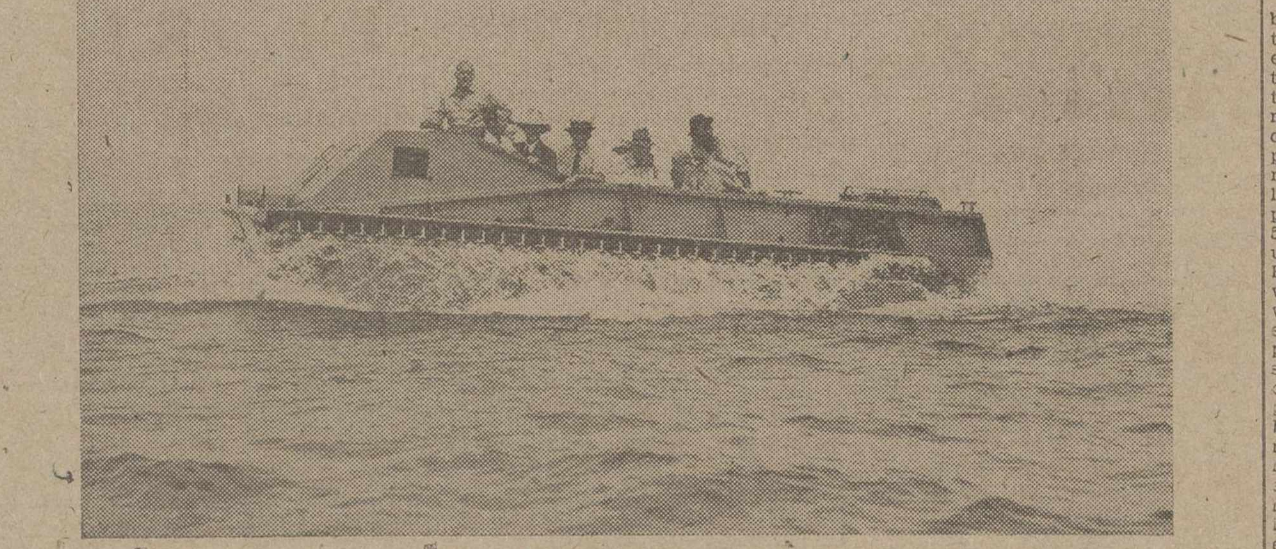

En los sensacionales desembarcos norteamericanos en Filipinas, probablemente han sido utilizados los nuevos tanques anfibios norteamericanos. Este tanque que se mueve por tierra y mar puede verse en la foto, durante unas maniobras en el Lago Eric. Aunque es un vehículo de combate también puede emplearse como transporte

COMUNICADO OFICIAL NORTEAMERICANO

Wáshington, 20.—La Casa Blanca ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"Tropas norteamericanas han desembarcado esta mañana en la isla de Leyte, en Filipinas. Las fuerzas de invasión están mandadas por el general Mac Arthur y apoyadas por la mayor concentración de poderío naval y aéreo que jamás se ha conocido en el Océano Pacífico. Hemos desembarcado en Filipinas para cumplir la promesa hecha hace más de dos años, cuando se rindieron las últimas tropas norteamericanas después de una encarnizada resistencia de 5 meses y 25 días de duración, contra un enemigo muy superior en número. Entonces prometimos volver y hemos vuelto. Nunca nos hemos olvidado del valor desplegado por nuestros soldados en Bataan y Ct Iumvgidor. Leyte es un paldaño más de la gran escalera que los soldados de Mac Arthur llevan escalando desde hace dos años. Prometimos al pueblo filipino que redimiríamos su libertad y que estableceríamos y protegeríamos su independencia. En estos momentos procedemos al cumplimiento de esa promesa. Cuando terminemos la tarea de expulsar al último japonés de las islas Filipinas, será una República libre e independiente. Mucho nos alegramos de estar otra vez en el archipiélago, pero no pensamos detenernos allí. Leyte es sólo una estación de transito en el camino que conduce al Japón, situada a 1.200 kilómetros de Formosa y a 1.580 de China. Estamos a caballo sobre la ruta de abastecimiento vital del imperio del "dios de la guerra". Esa línea quedará cortada. Nuestros bombarderos, nuestros barcos y nuestros submarinos, desprenden de la Metrópoli las ganancias obtenidas por medios ilícitos. Desde nuestra base nueva, aceleraremos el asalto. Los ataques efectuados durante las últimas semanas han sido destructores y en breve desencadenaremos uno que será aun más. Hemos aprendido muy bien nuestra lección sobre el Japón. Confiamos en él y le tratamos con la decencia que merece todo vecino civilizado. Pero fuimos traicionados vilmente. El precio que hubimos de pagar fué muy elevado. Ahora vamos a dar al Japón su merecido. Con la ayuda inquebrantable de nuestros aliados, le daremos al Japón una lección que no olvidará nunca. Liberaremos a los pueblos esclavos. Devolveremos a sus dueños legales las tierras y riquezas robadas. Daremos muerte para siempre al "dragón negro" del militarismo japonés".—Efe.

COMUNICADO JAPONES

Tokio, 20.—El Cuartel General Imperial, comunica que las fuerzas armadas japonesas que fueron atacadas el 19 de octubre cerca de Nicobares, por una formación adversaria, han obtenido en sus operaciones defensivas, los siguientes resultados: un portaaviones y un contratorpedero gravemente averiados.—Efe.

LAS FUERZAS JAPONESAS CORTADAS EN DOS

Wáshington, 20. — La operación de desembarco en Leyte, en Isayas, ha cortado en dos a las fuerzas niponas en Filipinas, según se anuncia oficiosamente. Los nipones—se añade—esperaban un ataque contra Mindanao y fueron cogidos por sorpresa.—Efe.

En Valencia, Bilbao, Oviedo y en las principales capitales españolas la campaña electoral se desarrolla con gran entusiasmo

ENTUSIASMO EN LAS VOTACIONES EN BILBAO

Bilbao, 20.—Tanto los productores como los empresarios, acuden a las votaciones con un interés como jamás se había conocido. En Vizcaya ha votado ya más del noventa por ciento del censo electoral y en muchos gremios lo ha hecho el ciento por ciento. Es decir, la totalidad. La votación ha alcanzado ya la cifra de más de cien mil votantes. En Baracaldo, Sestao, Santurce, Portugalete y en la zona minera, han votado ya más de veintidós mil electores. El delegado provincial de Sindicatos, ha confirmado que en Vizcaya está votando casi el total del censo, y se ha dado el caso de que en las votaciones de algunas factorías, se han tenido que descontar los votos de los aprendices que no alcanzan la edad reglamentaria de los dieciocho años, pues hasta estos muchachos habían querido llenar sus papeletas.—Cifra.

ELECCIONES PRELIMINARES EN ALICANTE

Alicante, 20.—En Alicante, en numerosos pueblos de la provincia continúan celebrándose, con gran entusiasmo e interés, las elecciones preliminares en los distintos Sindicatos, que señalan sus candidatos. La nota más destacada de estas elecciones es el interés que en todos los pueblos de la provincia ha despertado el sufragio que han de emitir los productores el próximo domingo, día 22. En varias fábricas de Alicante y otras de la provincia, se han celebrado esta mañana numerosos actos de propaganda sindical, entre los productores que, luego, designaron sus representantes respecivos en cada Sindicato. Asistieron a estos actos las primeras jerarquías provinciales.—Cifra.

ACTO DE PROPAGANDA ELECTORAL ENTRE LOS FERROVIARIOS DE ZAMORA

Zamora, 20. — En la estación de ferrocarril, en una de las naves de maquinas, se ha celebrado un acto de propaganda electoral, al que han asistido más de trescientos productores.

Hicieron uso de la palabra el vicesecretario de Ordenación Económica y el jefe provincial del Sindicato de Transportes, quienes explicaron el alcance de las elecciones que van a celebrarse el próximo día 22.

En Villanueva del Campo, ante ochocientos campesinos, hablaron también varios propagandistas sindicales.

Igualmente en Villalpando con asistencia de más de mil campesinos, pronunció un discurso el delegado provincial sindical.

Asimismo en Santibáñez y otras localidades se verificó otro acto en el que pronunció unas palabras el asesor jurídico de los Sindicatos.

En todos estos actos reinó un desbordante entusiasmo entre el elemento productor.—Cifra.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN VALENCIA ES UNA DE LAS MAS INTENSAS QUE SE RECUERDAN

Valencia, 20. — La campaña electoral en Valencia es una de las más intensas que se recuerdan, tanto en la fase actual como lo fué en la preparatoria. Como preparación de las elecciones se celebraron concentraciones sindicales de agricultores en todas las comarcales de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y del delegado provincial de Sindicatos, a las que asistieron la casi totalidad de los agricultores. Asimismo se celebraron actos preparatorios de las elecciones en todos los centros industriales importantes de la provincia. En Altos Hornos de Sagunto, ante cuatro mil obreros; en la Unión Naval de Levante, ante todos los productores de la empresa; en la fábrica de cementos de Buñol, ante mil doscientos productores; en el pantano de Benagever, ante quinientos obreros; en Manises, ante más de tres mil quinientos productores; en los servicios portuarios de Valencia, en la RENFE, en la Tabacalera y en la Papelera Española, ante la totalidad de los productores. A todos estos actos asistió el delegado provincial de Sindicatos y en muchos de ellos presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Los resultados de las elecciones parciales celebradas hasta la fecha, son los siguientes: en los servicios portuarios votaron el noventa y siete por ciento de los obreros; el cien por ciento de los administrativos y el cien por ciento de los empresarios; en los boteros y amarradores de buques, el 91'11 por ciento, en el Sindicato Textil, en el grupo de empresas y en los de las industrias algodonera, de seda y yutera, la totalidad del censo; en la lanera, el noventa y cinco por ciento, y en la de confección, el noventa y siete por ciento. De los obreros, se celebraron elecciones parciales en las empresas de más de veinte obreros, votando el 93 por ciento del censo; en el Sindicato Provincial de la Piel, en los grupos de calzado, marroquinería, etc., etc., ha votado la totalidad del censo de los productores obreros; en el Sindicato del Combustible se celebraron elecciones en las empresas más importantes, Campsa, etc., con un total general del noventa y nueve por ciento. En la provincia, el porcentaje de la votación es idéntico y así, en el Sindicato de la Construcción de Onteniente, votó el noventa y nueve por ciento del censo electoral.—Cifra.

Proclama del Rey de Grecia

JORGE II

Londres, 20.—En una proclama dirigida por radio a su pueblo con motivo de la liberación de Atenas, el rey Jorge VI de Grecia dice:

«Los aliados infieles de Alemania, con la esperanza de poder conservar restos de las depredaciones efectuadas al amparo de la bandera alemana, intentan ahora, con desesperadas protestas de lealtad a los aliados, mitigar las consecuencias de sus actos. La lucha para asegurar nuestros derechos nacionales entra ahora en su fase decisiva y Grecia no debe perder en el terreno diplomático aquellos derechos que ha adquirido a fuerza de luchas y sacrificios. Con entero conocimiento de la importante misión que me incumbe en defensa de nuestros derechos nacionales y con absoluta confianza en el apoyo de nuestros aliados, no me arredraré ante nada al tratarse de salvarguardar las justas pretensiones de Grecia. En nombre de la eterna Grecia—concluyó el monarca—cuya dirección ha llevado durante la mayor crisis que registra su historia, os suplico con orgullo, continuéis la lucha unidos y obedientes al gobierno legal, con el mismo afán que todos sentimos en aquella noche del 28 de octubre, fecha en que la unidad de todos los helenos quedó cimentada para siempre en el camino del honor y del deber. ¡Viva Grecia!».—Efe.

El proyecto de Ley de Sanidad Nacional

Madrid, 20.—El proyecto de la nueva Ley de Sanidad Nacional, fué aprobado ayer por la Comisión de Gobernación de las Cortes españolas. Se había iniciado la reunión a las cuatro y media de la tarde y ya muy entrada la noche, el Pleno dió por terminada su tarea. El proyecto de Ley se eleva ahora al Pleno de las Cortes, para su aprobación definitiva.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION

Para el estudio de esta nueva ordenación legal de la sanidad española, tarea de transcendental importancia y consecuencias, se designó, del seno de la Comisión de Gobernación, una ponencia integrada por los procuradores en Cortes españolas, Pinilla, Zugazagoitia, Palanca, Nazario Díez, Ibáñez y Gómez Giménez. Preparado el anteproyecto oportuno, fué pasado al examen de los señores procuradores para la presentación de las enmiendas que su estudio les sugiriese. El tema cuidadoso dió lugar a la presentación de un total de 48 enmiendas.

Finalmente, ayer, redactado el informe final por la ponencia, se reunió el Pleno de la Comisión para el estudio y aprobación del Proyecto de Ley.

LA APROBACION DEL PROYECTO

Unas palabras del presidente de la Comisión, señor Castiella, iniciaron las discusiones. Subrayó la transcendente importancia del proyecto de ley que se elaboraba y dió entrada al cambio de impresiones en torno al informe de la ponencia. El examen y la discusión de las bases no se limitó a cuestiones de orden genérico o afirmaciones de tipo doctrinal, sino que fueron minuciosamente examinadas y discutidas cuestiones fundamentales, los detalles accesorios y los problemas de todo orden que la nueva creación sanitaria aborda y resuelve.

Ya en la discusión del título preliminar intervinieron, después de una cuestión previa planteada por el señor Escario, los señores Alcocer, Llorente y Pinilla. Se pasó después examen de las 33 bases que integran el Cuerpo del proyecto, además de las disposiciones finales y transitorias.

Intervinieron en diversas ocasiones los procuradores señores San Martín, Llorente, Sánchez Biezma Zugazagoitia, Pinilla, Escario, Lamberto de los Santos, Alcocer, Bringas, Margelina, Fornos, Ruiz García, Valle, Alvarez Gandía, Gutiérrez Higueras, Buigas, Díaz López, Quintana Vargas, Lagna Lacasa, Rodríguez de Haro, La Iglesia, Avellanosa, Hellín, G. Fortado, Rein Segura y Berastegui.

El proyecto, aprobado en su totalidad con las modificaciones introducidas, se eleva al Pleno de las Cortes Españolas, para su aprobación definitiva.

EL CONTENIDO DE LA LEY

Consta el proyecto de un título preliminar y de 33 bases contenidas en tres títulos que agrupan, cada uno, estas cuestiones: Organización general, organización provincial y servicios sanitarios diversos. El proyecto constituye un estudio acabadísimo de las realidades y de las posibilidades de perfeccionamiento de la Sanidad nacional y representa una realización madura y lograda, a tono con la especialidad de la vida española y los máximos logros sanitarios modernos. El ejercicio de la función pública sanitaria compete al Estado, que recabará y contará con la ayuda, disciplinada y entusiasta de las Corporaciones públicas, organismos paraestatales y del Movimiento y Entidades particulares cuya aportación sea de utilidad. El Consejo Nacional de Sanidad será el organismo consultivo y asesor de los problemas sanitarios. El proyecto estudia y ordena minuciosamente los servicios sanitarios, provinciales y municipales y dedica especial atención al perfeccionamiento de los instrumentos técnicos y humanos de lucha contra las enfermedades más mortíferas de nuestra Patria. Así, las realizaciones en el campo de la batalla contra la tuberculosis, el paludismo, la tracoma, la lepra, el cáncer, y el aspecto de la sanidad maternal e infantil, constituyen aspectos realmente extraordinarios dentro de la total perfección del proyecto de la nueva Ley de Sanidad. Una disposición transitoria cuida uniendo la perfección del servicio al legítimo interés de los funcionarios sanitarios y de la persistencia de los mismos en sus actuales puestos, previa comprobación de su capacidad profesional.

Molotof y Mikolaichik conferencian

El Gobierno exilado de Londres no acepta la Constitución democrática de 1921, según Moscú

Londres, 20.—El primer ministro polaco, Mikolajzcyk, ha conferenciado con Molotof ayer mañana, según se informa de Moscú.

Los miembros del séquito de Eden en Moscú, han pasado la noche última y parte del día de hoy, estudiando los documentos relativos a la situación en Hungría.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL DE LAS NEGOCIACIONES PARA LLEGAR A LA UNIDAD POLACA

Londres, 20.—El comunicado oficial publicado en Moscú, dice que las conversaciones celebradas en el pasado mes de agosto, terminaron con la negativa de los "emigrados de Londres", a aceptar como base la constitución democrática de 1921 y rechazar la constitución de 1935, y continúa: "El 13 de octubre, la Delegación del Comité polaco de liberación nacional, celebró una conferencia con el mariscal de la Unión Soviética, Stalin, y el primer ministro de la Gran Bretaña, Churchill, en presencia del Comisario del Pueblo para Asuntos Exteriores, Molotof; el ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden; el embajador norteamericano, Averell Harriman; el embajador británico, Sir Archibald Cark Kerr; y el embajador soviético de la Gran Bretaña, Guse. En la conferencia, que fué celebrada dentro de una atmósfera de mutua comprensión y amistad, la Delegación del Comité polaco anunció que se hallaba dispuesta a llegar a un acuerdo con los representantes de Londres sobre las bases sugeridas en agosto pasado".

"El 16 de octubre—dice después el comunicado — se celebró una conferencia entre Berut y Mikolajczyk. Este declaró que tenía que consultar a sus colegas en Londres y obtener autorización para seguir estas conversaciones en un futuro próximo.—Efe.

EL TERRORISMO POLACO

Londres, 20.—Las organizaciones políticas de Lublin han acordado insistir en que el presidente Mikolaichik haga una declaración sobre el terrorismo en Polonia, en la que conste su propia responsabilidad. Los grupos pretenden que esa declaración sea la condición previa para que entablen negociaciones Mikolaichik y el Comité Polaco de Liberación Nacional.—Efe.

EL HOMENAJE A BENAVENTE

Madrid, 20.—El anunciado homenaje al ilustre dramatugo español don Jacinto Benavente ha sido aplazado y se celebrará el próximo día veinticuatro en el Ministerio de Educación Nacional a la misma hora prevista.—Cifra.

SENTENCIAS CUMPLIDAS

En la madrugada del día 14 del actual se dió cumplimiento en Barcelona a la sentencia de muerte dictada por un Consejo de Guerra contra José Ramón Alvarez, Vicente Bardia Marín, José Perarnau Bacardi, Leocadio Ruiz Faraco, César Somorribas Edesaa y Luis Vitini Florez, destacados elementos que intervinieron en sucesos sangrientos en la que fué zona roja huyendo al extranjero de donde regresaron hace unos dos meses clandestinamente como «guerrilleros», autores del atraco a mano armada perpetrado en la fábrica de cervezas Moritz de aquella capital.

Oviedo, 20.En Gijón ha sido cumplida la sentencia de la pena capital dictada por el Consejo de Guerra contra Daniel López Fernández y Ubaldo Martínez Rodríguez, autores de un atraco a mano armada perpetrado en el lugar denominado Teso de Valdecán, en la carretera de Cangas de Nárcea a San Antolín de Ibia. — Cifra.

PRODUCTOR: La vida sólo se vive una vez y tú deseas con el fruto de tu trabajo vivirla. Para conseguirlo vota por el camarada de tu profesión que consideres más celoso defensor de tus legítimos intereses.

PRODUCTOR: Cuando has acudido al Sindicato en busca de trabajo o en defensa de tus deseos nadie te ha preguntado en qué partido has militado. Se han limitado a darte pronta y adecuada colocación o a defenderte de una injusticia para mantener la más estricta vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de todos.

M.C.D.2022

Dietario

¡HAYA PAZ, VECINOS...!

Poincaré dijo un día: "¡La paz perpetua! Bonita inscripción para la puerta de un cementerio"... Ahora se está hablando mucho de la paz futura. Los hombres de Estado tratan de buscar fórmulas permanentes para que la concordia reine entre los pueblos. Se trata, en fin, de impedir que los "mercaderes cabezudos" que dijo Machado, vuelvan a darse de cornadas por un "quítame allá esas pajas"—o por un Dantzig o un Sarajevo, de más o de menos—en la primera coyuntura que se presente... La "broma" viene resultando demasiado trágica. Millones de muertos. Ciudades enteras destruidas. Fábricas y campos asolados... Sangre, sudor, lágrimas, como dijo el "Premier" inglés mientras fumaba su eterno habano. No es cosa de risa. La humanidad no puede torturarse en cada dos por tres, con estas horribles matanzas. Es necesario asegurar la paz, garantizar la paz. He aquí el problema. Y unos centenares de sesudos diplomáticos se reunen en torno a largas y bruñidas mesas, sobre cómodas poltronas, junto a montones de legajos, para discutir el problema de la paz futura en la ciudad americana de Dumbarton Oaks.

No se volverá a repetir esta tragedia. Ya no habrá más guerra. ¿Optimismo? ¿Puro ilusionismo? ¿Utopía?...

Tal vez... Duermen en el hombre subconscientes instintos de lucha. El primario impulso del "mono-propietario" da aun en nuestras entrañas sus aullidos zoológicos. El perro gruñe cuando alguien trata de arrancarle su hueso. Y las naciones se despedazan entre sí, por una cordillera fronteriza, por un puerto de mar, o por unos cuantos kilómetros de estepa... Y el hombre sigue hablando presuntuosamente, orgullosamente, de Civilización, de Cultura. Domina la técnica. Vuela en aviones. Su voz se transmite a través del éter. Puede hundirse en las entrañas submarinas. Pero aun no es dueño de su espíritu y delante de él, solo hay un camino de sombras, de misterios y de duda...

Tranquilícense ustedes, malhumorados vecinos del barrio de los Cuarteles. Una reyerta de vecindad no tiene importancia. Esa zapatiesta de corral es al fin y al cabo, una anécdota minúscula, si la comparamos con lo que actualmente sucede en Aquisgrán. Total: un juicio de faltas en el Juzgado Municipal. Un poco de árnica en la Casa de Socorro. Y los obligados comentarios de la vecindad. Esos porrazos callejeros no pueden constituir en manera alguna un conflicto internacional. ¡Ah, si los pleitos entre las naciones pudieran arreglarse como ustedes lo han hecho, a escobazos y tirándose del moño!

¡Qué felicidad entonces!...

Pero las cosas del mundo están mucho más enrevesadas.

¡Haya paz, vecinos!...

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 83

GALLIOL — Cria pollos sanos. Evita enfermedades. Facilita la muda. Aumenta la puesta. GALLIOL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro en los pueblos de la provincia correspondiente al mes de Octubre

POBLACIONES URBANA E INDUSTRIAL

CARTILLAS DE ADULTOS (Ración individual)		CARTILLAS INFANTILES (Ración individual)	
Aceite	1 litro	Aceite	1 litro
Azúcar	1 kilo	Azúcar	1 kilo
Garbanzos	0'300 grs.	Chocolate	0'100 grs.
Lentejas	0'200 "	Jabón	0'200 »
Chocolate	0'100 »		
Café (1.ª y 2.ª)	0'100 »		

POBLACION RURAL

CARTILLAS DE ADULTOS (Ración individual)		CARTILLAS INFANTILES (Ración individual)	
Aceite	0'500 grs.	Aceite	0'500 grs.
Azúcar	0'250 »	Azúcar	0'250 »
Garbanzos	0'200 »	Chocolate	0'100 »
Lentejas	0'200 »	Jabón	0'200 »
Chocolate	0'100 »		
Café (1.ª y 2.ª)	0'100 »		

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite, un litro	4'35	Garbanzos, 200 gramos	0'60
Aceite, 500 gramos	2'40	Lentejas, 200 gramos	0'55
Azúcar, un kilogramo	3'40	Chocolate, 100 gramos	0'95
Azúcar, 250 gramos	0'85	Café, 100 gramos	2'30
Garbanzos, 300 gramos	0'85	Jabón, 200 gramos	0'75

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Decretada por la Superioridad la libertad de comercio y circulación del azúcar nacional de la nueva campaña, no afecta al racionamiento, la circunstancia de que, de momento, no podrá suministrarse indicado artículo en las fábricas de la provincia, nos mueve a conceder a los industriales de este ramo, un último suministro mensual, con cargo a nuestras existencias, a razón de SEIS kilogramos por ración de las que tienen acreditadas oficialmente, mediante corte por el almacenista suministrador del cupón número 8 de la correspondiente cartilla industrial.

BARES Y CAFES

Igualmente, y como último suministro con cargo a nuestras existencias, los industriales de esta clase, podrán retirar a cambio del cupón número 5 de su respectiva cartilla industrial, TRES kilogramos de AZUCAR y DOS kilos de CAFE, por cada ración de las que tienen acreditadas en esta Delegación Provincial.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Al igual que en meses anteriores, todas las Iglesias parroquiales, así como las Capillas en las que se rinde Culto permanente a S. D. M., disfrutarán del suministro de DOS kilogramos de ACEITE, cuya ración les ha sido acreditada en las órdenes de suministro que se remiten a las Delegaciones Locales respectivas.

LECHE CONDENSADA

Las existencias de este artículo obrantes en los almacenes de coloniales de la capital y provincia, serán despachadas a los Municipios, contra autorizaciones que expidan los señores Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos, por la cantidad necesaria para cubrir atenciones de la población enferma e infantil, acreditando la salida del artículo los señores almacenistas con la presentación en estos Servicios Provinciales de indicadas órdenes de las Alcaldías.

CORTE DE CUPONES

El suministro a que se refiere la presente circular, se hará efectivo por los detallistas contra corte de las hojas de cupones números 67 y 68 de la cartilla individual de racionamiento correspondiente al tercer ciclo, y las hojas de las semanas 69 y 70 de la actualmente en vigor. Igualmente serán desglosados de la cartilla actualmente en vigor, los cupones de «Varios» números 177, 178 y 179, con objeto de unificar en toda la provincia la utilización de dicho documento.

Palencia, 19 de octubre de 1944.—El Gobernador Civil, **ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.**

El concierto del domingo en el Teatro Principal

Datos biográficos del nuevo Director de la Banda Municipal, don Andrés Moro

Ha causado la mejor impresión entre los filarmónicos palentinos, el programa que la Banda Municipal de Música, interpretará el domingo próximo, a las doce y cuarto de la mañana, en el Teatro Principal, en el concierto que servirá de presentación del nuevo director de dicha colectividad, don Andrés Moro.

Se trata, ciertamente, de un programa selectísimo y de verdadera altura, en el que figuran obras como la célebre obertura de "Egmont", de Beethoven, que siempre se escuchan con deleite por el aficionado, y ofrece además la interesante novedad de la inclusión de la "Sinfonía Incompleta", de Schubert.

Esta obra se interpreta por primera vez, y ello se debe a la iniciativa del joven maestro Moro.

El nuevo y joven director que hace su presentación oficial, con la Banda Municipal de Música de esta ciudad, es natural de Saldaña, de esta provincia.

Desde niño cursó sus estudios en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, donde entre otros, obtuvo par unanimidad, los premios extraordinarios de Solfeo, Piano, Armonía y Música de Cámara.

En composición fué discípulo aventajado del gran Maestro don Emilio Vega.

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid, el año 41, para directores de Bandas Civiles, obtuvo el número 3 de las mismas.

Ultimamente ha dirigido Compañías Líricas que han actuado en las principales ciudades de España, siendo, a su vez, autor de varias composiciones musicales.

TEATRO PRINCIPAL

Pronto, presentará un nuevo y asombroso éxito

La Vida en la Provincia

VILLARRAMIEL

Excursión a Villalón

Los jóvenes de A. C. del Centro de San Luis, de Villarramiel, visitaron el domingo, día 15, el vecino Centro de Villalón (Valladolid), desplazándose allí en dos grandes autocares un compacto y animoso grupo.

A las once de la mañana, asistieron a la misa parroquial en San Miguel, que fué magistralmente interpretada por los coros de jóvenes de los dos Centros. El señor párroco consiliario dedicó su sermón a resaltar la importancia de la A. C.; y al final se cantó el Himno de la Juventud; ocupando los jóvenes lugar preferente en el Altar Mayor.

A las 12,30, en el amplio y elegante Salón de actos de la Federación Católico-Agraria del partido, con una numerosa y selecta concurrencia de público, el culto presidente de la Juventud de Villarramiel, Severino Prieto Moreno, pronunció una notable conferencia sobre A. C. Con profundidad y elocuencia perfiló cómo ha de ser el perfecto joven de la A. C.; analizó el triple lema de la Juventud; y se extendió en consideraciones sobre la trascendencia decisiva de la hora actual en la historia del mundo, que la A. C. no puede desaprovechar. Finalmente exhortó a la juventud española a dar ejemplo, como dignos descendientes de nuestros antepasados, que convirtieron nuestra Historia en Cruzada perpetua. Al final de su interesante disertación el orador fué muy aplaudido y felicitado.

A las dos de la tarde, en el local preparado al efecto, se reunieron a comer en franca camaradería los jóvenes de los dos pueblos, que fueron luego obsequiados con un café íntimo en el Círculo Católico.

Y tras el Rosario en la parroquia, cantada la Salve popular, se celebró un animoso partido de fútbol, que terminó con un resultado de 9-0, a favor de los visitantes, que en todo instante dominaron.

Con una visita colectiva a la parroquia, en el momento del regreso, terminó esta simpática fiesta, que dejará un recuerdo imborrable en ambas Juventudes.

LANAS
PARA LABORES
Sigue la gran liquidación al precio de
2,10 madeja
NUEVOS TIPOS Y COLORES
Madejas marcadas en fábrica
a 4,35 en 2,25
Ovillos de 5,15 en 3,95
Aprovechee esta ocasión que le presenta
EL IRIS

Adquiera usted
"Propietarios y Colonos"

Comprende todo lo legislado hasta el día en materia de Arrendamientos rústicos, incluso la última Ley de 18 de marzo de 1944, sobre reclamación de fincas para cultivo directo y personal, con comentarios y notas de Jurisprudencia.

Contratos ordinarios y privilegiados.—Causas de desahucio.—Retracto de colonos.—Aparcerías.—Ordenes ministeriales y Circulares sobre cupos forzosos; reserva de trigo para siembra en traspasos y cesiones, etc.... Distinción de los casos para pago de rentas en metálico y en trigo, etc., etc....

Ejemplar: diez pesetas. Pedidos a «Gráficas Afrodisio Aguado, S. A.», y al autor, A. Santos y Pastor, Mayor, 32. Palencia.

Religiosas

LA PROPAGACION DE LA FE Y SU DIFUSION

Como todas las obras de Dios, esta Obra Pontificia de la Propagación de la Fe tuvo principios muy humildes.

Una jovencita piadosa, hoy próxima al honor de los altares, Paulina Jaricot concibió la idea de recoger semanalmente en un taller de sederías de Lyón alguna limosna fija para las Misiones entre infieles.

En 1822 se unieron a la iniciativa de nuestra doncella, algunas damas influyentes y de posición económica de dicha capital, que ampliaron los horizontes de la obra, echando las bases de la futura organización mundial.

El Rvdo. Prelado de Lyón, bendijo cariñosamente la obra, logrando extenderla por algunas Diócesis francesas.

El Papa Pío VII la aprobó y entonces fué tomando carta de naturaleza en algunos países de Europa.

En 1839 la vemos establecida en España, siendo Cádiz la primera ciudad española que dió ejemplo de su interés misional. No tardaron muchos años y la Obra se ve implantada en 36 Diócesis.

Sin embargo, pequeñeces y comínerías políticas durante la Regencia de Espartero hizo, que en 1841 fuese declarada sospechosa y poco grata al Gobierno que la suspendió y embargó sus fondos.

Pero el espíritu de sacrificio y celo misional de algunas damas consiguió hacer brotar otra institución española de fines similares, que después de enormes dificultades, se fusionó con la Obra de la Propagación de la Fe.

En nuestra época se halla difundida absolutamente en todas las Diócesis de nuestra Patria, siendo Palencia quizá de toda esta región castellano-leonesa una de las más importantes.

Tiene, como objeto esta Obra salvadora, cooperar con oraciones y limosnas a la extensión del reino de Cristo en el mundo.

«Es la única» organización oficial de la Iglesia, que recoge socorros para todas las Misiones sin distinción de nacionalidades y de Institutos misioneros.

A ella deben pertenecer todos sin excepción alguna, los católicos palentinos.

Secretariado diocesano de Misiones

DIA 21 DE OCTUBRE

La misa y el oficio divino son de Santa María de Sabbato, con rito simple y color blanco. Misa Salve (del común) con Gloria, segunda oración de San Hilarión, Abad, tercera de las Santas Ursula y compañeras, Vírgenes y Mártires, cuarta la mandada. Se dice el Prefacio de la Virgen María. Se permiten las misas de difuntos.

ROSARIO DE AURORA, ROSARIO MISIONAL.—El domingo, día consagrado a la Propagación de la Fe, día misional por excelencia, a las siete saldrá de San Pablo el Rosario de Penitencia por las Misiones.

A continuación habrá misas hasta las diez. En ellas se hará una explicación misional y se tendrá la colecta que manda el Sumo Pontífice.

Por la tarde, a las siete y media, la función del Mes del Rosario.

NOVENA A CRISTO REY.—En San Francisco del 21 al 29 de octubre. Todos los días misa a las ocho y media y por la tarde, a las siete y media, función solemne con rosario, Exposición, plática y bendición con el Santísimo.

El Apostolado de la Oración, organizador de la novena, invita a todos los amantes de Cristo Rey, a dichos cultos para impetrar la paz del mundo en guerra.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de las Reverendas MM. Agustinas Recoletas el domingo 22 de los corrientes, con misa de comunión a las ocho y media de la mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde.

Se aplicarán por la intención de doña Margarita Zuazagoitia.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA DE CRISTO REY.—En la noche del 21 al 22, sábado a domingo, se celebrará la Vigilia llamada de Cristo Rey, por el Turno del Sagrado Corazon de Jesús, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección a primera hora y terminado el Invitatorio se quedarán solamente los del Turno primero.

Todos los adoradores se reunirán en la sala de guardia a las diez en punto, para dar principio a las diez y media en punto y la Santa Misa dará principio hacia las cuatro y media de la mañana.

La intención se aplicará por el eterno descanso del que en vida fué modelo de caballeros cristianos y adorador honorario don Ramón de la Pisa, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Palencia.

Ayuntamiento de Palencia

EDICTO

El Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de octubre, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo con relación al Urbanismo de la Ciudad:

Primero. Se considera como zona urbanizable, hasta tanto se confeccione el plano de urbanización, el terreno comprendido dentro del polígono siguiente: Partiendo del paso anivel de la carretera de Burgos:

Los terrenos situados dentro de la línea que va a dicho punto, siguiendo el Ferrocarril del Norte, al paso a nivel de la Huerta de Guadián. De aquí siguiendo el camino Viejo de Magaz, hasta su encuentro, con el camino de Cuadrilátero, continuando por éste hasta el cruce con el Camino de Pan y Guindas, y de aquí en línea recta hasta el cerro del Otero (Ermita de Santo Toribio). El perímetro del polígono, se prolonga desde este vértice hasta la Campsa, quedando ésta dentro, y, de aquí al Puente del Ferrocarril Secundario, sobre el río Carrión. Este río marcará en toda su longitud, hasta el Puente de los Canónigos, otra de las líneas que continuará abarcando el centro urbano de Allende el Río. De aquí al cruce de las carreteras de Ampudia y Castrogonzalo. Sigue carretera Ampudia, hasta el puente Mayor y continúa ilimitada por el río hasta la prolongación de la tapia Sur de la Fábrica Nacional. Sube por el camino de servidumbre de las huertas hasta el de Torrecilla, que continúa hasta la Yutera Palentina, quedando ésta dentro, para cerrar el polígono en el punto de origen.

También se considerará como zona urbanizable, la zanja de terrenos de 50 metros de profundidad a uno y otro lado de las carreteras de Ampudia hasta Viñalta y la de Quintanilla de Trigueros hasta el Puente de las Arcas.

Segundo. En las edificaciones de todas las Avenidas de la ciudad, se exigirá cuando menos que consten de cuatro plantas.

Tercero. Establecer un arbitrio con fin no fiscal, sobre todos los actuales edificios de dichas Avenidas, que no cuenten con las cuatro plantas referidas, con tarifas apropiadas al número de ellas que falten.

Cuarto. Que se obligue a todos los propietarios de los solares cuya fachada dé a las Avenidas a que construyan vallas artísticas de cerramiento de los mismos.

Quinto. Será obligación construir cuatro plantas en las Avenidas de Valladolid, República Argentina, Lewín y José Antonio, rigiendo con arreglo a las demás, las Ordenanzas Municipales ya aprobadas.

Lo que se publica, a los efectos de reclamaciones, que serán admitidas en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de quince días naturales.

Palencia, 19 de octubre de 1944.—El Alcalde, *Severino Rodríguez Salcedo.*

QUINTAS.—Por la presente se cita a los individuos que a continuación se indican, para que con la mayor urgencia posible se personen en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de entregarles documentación militar recibida para los mismos:

Luis Landa Vedinaveitia, Luis Herrero Villagrá, Julián Muñoz Ortega, Gaudencio Ortega García, Vicente Cea Castrillo, Régulo Vaquero Martín, Félix Primo Martín, Pedro Sánchez Pérez.

CITACION. — Por la presente y por desconocerse su actual domicilio, se cita para que se persone en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, a la vecina de esta ciudad, doña Petra Martín Carabias, con el fin de enterarla de un asunto relacionado con la pensión de Guerra que tiene solicitada.

La Vida en la Ciudad

SUCESOS LOCALES

LESIONADOS. — Por el personal facultativo de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Vicenta Morrondo, de 58 años, que sufrió una violenta caída en la vía pública, por haber resbalado en una monda de fruta, causándose grave fractura ósea en la rótula de la pierna derecha.

Escolástica Padilla, de 38 años, que, agredida por una convecina con la que discutió por asuntos particulares, resultó con intensa contusión, con hematoma en la región frontal.

MULTAS GUBERNATIVAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha sancionado con quince pesetas de multa, a cada uno de los vecinos de nuestra ciudad, Francisco Fontecha Donis, de 31 años y Jesús Cantera Moreno, de 37, que fueron sorprendidos viajando sin el necesario salvoconducto.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad don Antonio Grajal Cuesta, culto Maestro Nacional, de acendrada piedad y afable carácter, muy querido y apreciado de sus numerosas amistades.

Reciban su apenada esposa doña Atanasia Alonso Losada, hijos, padres don Pedro y doña Dorotea, madre política doña Julia Losada, hermanos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en Ayuela de Valdavía, el anciano Sr. D. Isaac Varga, de profundos sentimientos caritativos y cristianos, cuya muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario.

Testimoniamos nuestra condolencia a su hermana doña Gabina, hermano político don Victoriano Rodríguez, sobrinos y familiares, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en Casa Martín.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Abastecimientos

NEGOCIADO DE GUIAS.—Por orden de la Superioridad, únicamente se expedirán guías de circulación para ganado de cerda, cuando este vaya destinado a industrias, previa presentación de las autorizaciones oficiales de COMPRA, expedidas por la Comisaría General, así como para montanera, a reposición, debidamente justificada, salvo en este último caso el que vaya destinado a las provincias de Gerona, Huesca, Navarra y Guipúzcoa.

En el concepto de reposición se comprenderá, no sólo el ganado para engorde, sino también el destinado a recría, no pudiendo exceder su peso de cinco arrobas en vivo, en este último caso.

Palencia, 19 de octubre de 1944.—El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Habiéndose sufrido error en la publicación de precios de las distintas raciones de los diversos artículos a distribuir durante el actual mes de octubre y por lo que se refiere expresamente a la ración de 200 gramos de puré anunciados para distribuir en el día de hoy, se rectifica el precio correspondiente a la misma en el sentido siguiente: Puré de guisantes, ración de 200 gramos, 0'85 pts.

Palencia, 20 de octubre de 1944.

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Pinocho».

TEATRO ORTEGA. — Continua desde las 7'30: «Mujeres en la guerra» y «Mi cielo de Andalucía».

CINE CAPITOL. — Continua desde las 7: «Maestro Levita», «La hora fatal» y «Mi cielo de Andalucía».

SALON NOVEDADES.—Sesión desde las 5: «Horizontes perdidos».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Rosario Domínguez Muñoz, de Valentín y Faustina, Carretera de Valladolid; Andrés Díaz Llorente, de Andrés y Consuelo, Soto del Obispo; Pilar Marín Primo, de José y Eulogia, Huertas de Pombo y Miguel Angel Gutiérrez Polo, de Jesús y Albina, General Mola, 126.

DEFUNCIONES. — Eugenio Monge Prieto, de 4 años, Plaza de A. Calderón y Nicasio Iturrioz Azpide, de 55 años, soltero, Camino del Monte.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 703,8.—A las 8 de hoy, 701,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17,2.—Mínima de hoy, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

Han comenzado las votaciones en Palencia

VOTACION DE GREMIOS. — Con la mayor animación y entusiasmo, respetando las instrucciones dadas, se han celebrado en la Casa Sindical de esta ciudad y en las mesas destinadas al efecto, las votaciones de los gremios de queseros, pescadores, zapateros y barberos, con un resultado medio del noventa y nueve por ciento de votantes.

Los últimos que se han acercado a las mesas asignadas, han sido también los gremios de lecheros, casqueros y de hoteles.

EL ACTO DE BALTANAS. — El delegado provincial sindical se trasladó a Baltanás, donde se celebró un acto más de propaganda electoral sindical y divulgación de lo legislado sobre el particular. La campaña se prosigue con igual intensidad y el teatro de la Cooperativa donde se verificó el acto se vió abarrotado de trabajadores, presidiendo las autoridades y jerarquías de la localidad.

El delegado provincial sindical dijo que hablaba también en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, y se extendió en atinadas y concretas consideraciones y sugerencias sobre la importancia de estas elecciones para la producción y los productores y empresarios, que ahora mejor que nunca podrán velar y defender sus mútuos intereses sindicales.

A última hora de la tarde, el delegado provincial sindical se trasladó con otros camaradas al pueblo de Astudillo, para proseguir la campaña.

NOTAS MILITARES

PENSION. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se declara con derecho a la pensión anual de 2.160 pesetas, que percibirán por esta Delegación de Hacienda, a don Guillermo Monge Monge y doña Arsenia Fernández Gómez, padres del falangista Pablo Monge Fernández, de Palencia.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Por el Ilustrísimo señor Delegado han sido puestos al cobro los libramientos a nombre de:

Señor Delegado provincial del Frente de Juventudes, Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, don Isidoro Diéguez Redondo, Compañía de FF. CC. de Castilla y Española de FF. CC. Secundarios; Sociedad Achirica y Compañía, don Rosauro Hernández, Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, señor habilitado de la Policía Armada, señor Conde de Castilfalé, don Saturnino García, señor Habilitado de Educación popular, don Salvador Feijóo, D. Prudenciano Maté, señor Pagador de la Jefatura de Obras Públicas, señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, señor Secretario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, don Antonio Ruiz Abad, David Rodríguez, S. A.; señor Habilitado de la Policía de Tráfico y señor Depositario de la Fábrica Nacional de Armas.

Para su cutis
AGUA DE KALOS
Marca registrada
No se vende a granel

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos y ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en **Palencia**, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo miércoles, día 25 del corriente. **NOTA:** En Santander, el jueves, día 26, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo. Despacho en Barcelona, Unión, 13. CASA TORRENT (C. C. S. 6337)

Junta Provincial de Fomento Pecuario

ACUERDOS DEL PLENO

Bajo la presidencia de don Antonio Arana Salvador, y con asistencia de los vocales Sra. Fernández de Torre y Sres. Mañanes, Zarzosa, San Millán, Velasco y Pérez de Bedoya, celebró sesion plenaria esta Junta Provincial, actuando de secretario el jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Manuel Rabanal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la gestión económica de los Concursos Comarcales de Ganados, celebrados en Astudillo, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoó los días 14, 20 y 29 de septiembre pasado, quedando enterados del feliz resultado de los mismos.

Agradecer a la Cámara Oficial Agrícola, Comisaría de Recursos y Juntas Locales de Fomento Pecuario respectivas su valiosa colaboración moral y económica en citados concursos, y a los vocales de esta Junta Provincial, Sres. Gutiérrez y San Millán sus atenciones dispensadas a los Jurados y Comisión.

Aprobar el anteproyecto del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1945.

Señalar como porcentaje único el diez por ciento de los presupuestos de las Juntas Locales para el sostenimiento de las Juntas Local y Provincial.

Resolver el expediente promovido por el vecino de Paredes de Nava, don Mariano Salazar Rivas en recurso contra la sanción impuesta por la Junta Local de Fomento Pecuario de citada localidad.

Informár convenientemente a la Dirección General de Ganadería en el recurso interpuesto ante la misma por el señor presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario de Torremormojón, contra acuerdo de esta Junta Provincial por el que se ordenó a citada Junta Local que procediese a abonar a don Félix y doña Amalia Herrero Díez-Quijada el importe de los aprovechamientos de pastos de las fincas que dichos señores poseen en indicado término municipal, acompañando todos los antecedentes existentes sobre el pago de estos aprovechamientos.

Requerir a los señores presidentes de las Juntas locales de Bustillo de la Vega, Frechilla, Magaz, Pino del Río y Villelga, para que en un plazo de cinco días procedan a abonar el porcentaje correspondiente al año 1943, quedando conminados, en caso contrario, con la sanción de 250 pesetas cada uno.

Informar a la Junta Local de Fomento Pecuario de Herrera de Pisuerga, sobre sus obligaciones y deberes en relación con el aumento de ganado que pretendan llevar a cabo los ganaderos de la localidad.

Carnet de sociedad

BODA.—En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, en Salamanca, se celebró el día 14, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Fernandita Gutiérrez Martín, de Toro, con el ingeniero industrial de la Azucarera del Duero, don Gregorio Gútiez Amor, de Villalobón (Palencia).

Apadrinaron a los contrayentes la madrina de pila doña María Villar y el ingeniero industrial y Director de la Azucarera del Duero don Miguel Escrig. Como testigos firmaron el acta por parte de la desposada don Miguel Calvo en representación de su hermano político excelentísimo señor general don Federico Acosta Roldán, don Victorino Luis y su primo don Valentín Sevillano. Por parte del novio don Antonio Escrig, don Leopoldo Ojeda, administrador de dicha Azucarera, don Exiquio Diez, jefe de cultivos de la misma, don Julio Lorenzo y don Virgilio Gútiez, hermano del novio.

Terminada la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Andalucía y marcharán luego a Toro, donde fijarán su residencia.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat»
Avda. del Gral. Franco, 8 — VALLADOLID

†

EL SEÑOR

Don Antonio Grajal Cuesta

MAESTRO NACIONAL, ADORADOR NOCTURNO
Falleció el día 19 de Octubre de 1944
A LOS 30 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Atanasia Alonso Losada; hijos, Luis-Alonso y José-Ignacio; padres, Pedro Grajal y Dorotea Cuesta; madre política, Julia Losada; hermanos, José, Julia, Ladislao, Basilisa, Tomás, Pascual, Agustín y Daniela Grajal Cuesta; hermanos políticos; abuelo político, Eusebio Losada y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de misericordia les quedarán muy agradecidos.

Misa de funeral: El día 21, a las nueve, en la iglesia de Allende el Río.

Misa de familia: El día 21, en la iglesia de San Miguel, a las diez de la mañana.

Casa doliente: General Franco, 15, primero.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos). De 12 a 2. Teléfono, 216

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director: Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. — Aparato fijo y portátil. Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.°
PALENCIA

Miguel Cebrián Nájera
Medicina general, Piel y Vías Urinarias
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.°

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel. 2545
VALLADOLID

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones — Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

FABRICA DE PELETERIA FINA
JUAN BAUTISTA SANCHEZ
VILLADA
Representante: JESUS ALARIO
General Franco, 9 y 11.-PALENCIA

CARRION DE LOS CONDES
GRANDES FERIAS DE SAN RAFAEL
del 24 al 30 de Octubre
PARA TODA CLASE DE GANADOS, MADERAS Y APEROS DE LABRANZA
Dianas, conciertos musicales, gigantones, carreras de cintas, partidos de fútbol, fuegos japoneses y artificiales, teatro, cine y bailes de sociedad

M.C.D.2022

EDUCACION Y CULTURA

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

PENSIONES A ESTUDIANTES PARA LAS CARRERAS FACULTATIVAS DE PERITOS AGRICOLAS, FACULTATIVA DE MONTES Y VETERINARIA

CONCURSO

Esta Cámara saca a concurso una beca de Perito Agrícola, una de Veterinario y una de Facultativo de Montes.

Para optar a ellas se requiere:

1.º Ser hijo de esta provincia mayor de 17 años.

2.º No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de su profesión.

3.º Presentar certificado de ser afecto al Movimiento Nacional.

4.º Certificado de buena conducta.

5.º Certificado expedido por la Alcaldía de su residencia, de la contribución territorial, industrial, etc., que satisfagan sus padres.

6.º Aprobar ante el tribunal que designe esta Cámara los ejercicios que versarán sobre las siguientes materias:

a) Para los que opten a la beca de Perito Agrícola, el examen versará sobre temas de Gramática Castellana, Geografía General y de España, Aritmética y Geometría; Elementos de Historia Natural, Elementos de Física y Química y Dibujo lineal.

b) Para los que opten a la beca de Auxiliares Facultativos de Montes, el examen será sobre conocimientos de Geografía Física de España, islas y Marruecos. Elementos de Aritmética y Algebra. Geometría y Trigonometría y Dibujo lineal.

c) Para los que opten a la beca de Veterinaria en el examen son necesarios los conocimientos siguientes:

Gramática Castellana, Geografía General y de España, Elementos de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Ciencias Naturales.

Además estos tienen que estar en posesión del título de Bachiller a cuyo efecto presentarán este certificado con los demás documentos.

7.º La pensión anuales de 3.000 PESETAS, para cada una de las becas.

8.º Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, debiendo entrar en Registro antes del día primero de diciembre.

9.º Los exámenes se celebrarán dentro de la primera quincena de diciembre próximo, en el local y hora que se anunciarán oportunamente.

10.º Los que tengan que celebrar examen de dibujo vendrán provistos de todos los elementos necesarios para este ejercicio.

11. Los que resulten aprobados por el tribunal recibirán la pensión desde aquella fecha, haciéndoles saber que perderán todo derecho a la misma si es que no ingresan dentro de las convocatorias del año 1945.

Lo que hago público por medio del «B. O. de la Provincia» y periódicos de la misma para conocimiento general.

Palencia, 16 de octubre de 1944.

P. A. de la Cámara Oficial Agrícola.—El secretario general, *José Mañanes*.

V.º B.º El presidente, *Ricardo Cidad*.

LAS PROXIMAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

Las autoridades del Ministerio de Educación Nacional están terminando la confección de los tribunales de las próximas oposiciones a ingreso en el Magisterio. No se ha modificado la fecha de 10 de noviembre en que se dispuso el comienzo de dichas oposiciones y aprovechamos esta ocasión para recordar a los interesados que el día 1 de noviembre termina el plazo para completar la documentación.

CURSOS OBLIGATORIOS. — El «Boletín Oficial del Estado» inserta en su número del jueves último un decreto por el que a partir de este mes, se establecen cursos obligatorios de formación política para los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros, Superiores de Arquitectura y de Altos Estudios Mercantiles.

DIRECTORES DE GRADUADAS. - Según informes recibidos en la Prensa profesional, muy pronto aparecerán los nombramientos de los directores de Escuelas Graduadas de seis y más grados que estén comprendidos dentro de las listas supletorios.

EN FAVOR DE LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO. — La Junta Central continúa trabajando con gran entusiasmo para el mayor éxito de la suscripción abierta con destino a las obras de edificación del Colegio donde hallarán alojamiento, educación y enseñanza setecientos alumnos y alumnas, huérfanos e hijos de los maestros nacionales españoles.

También las Juntas provinciales cooperan a esta labor con el máximo interés, habiendo sido muy difundido el folleto editado al efecto, que contiene un texto muy interesante.

NOMBRAMIENTOS. — Por la Dirección General de Primera Enseñanza, se ha dispuesto que don Tomás de la Osa Rivero, maestro propietario de Otero de Guardo, pase provisionalmente a la escuela de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), y que doña Antonia Macho Vázquez, maestra de Bullas (Murcia), pase con el mismo carácter a desempeñar la escuela de Nogales de Pisuerga, en esta provincia.

ARMERIA

Escopetas, pólvoras, cartuchos
Accesorios y reparaciones

CASA NEIRA

UN NUEVO MODELO. UN NUEVO EXITO

LA VOZ DEL ETER

Un prodigio de la técnica de radio

Soliciten una demostración en

PHILIPS-RADIO

Amplificadores y discos.—Reparaciones

Mayor, 8 Teléfono 424 PALENCIA

†

EL SEÑOR

DON ISAAC VARGA

Falleció en Ayuela de Valdavia, el día 14 de Octubre de 1944
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada hermana, Gabina Varga; hermano político, Victoriano Rodríguez; sobrinas, Sabiniana y Victorina Martín; sobrinos políticos, Julio Fernández y Anastasio Villegas y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Deportes

El partido del domingo en la Balastera, clave de la clasificación

El Salamanca y el Palencia alinearán a sus mejores elementos

Al rojo vivo está la afición. El partinado del próximo domingo en la Balastera ha hecho que todos los «hinchas» empiecen a ponerse nerviosos. Ello es natural. Desde luego el encuentro que el domingo celebrarán en nuestra capital la Unión Deportiva Salamanca y el Deportivo Fábrica Nacional Palencia acaparará la máxima atención en el grupo. Porque de su resultado se pueden derivar, como ya decíamos días atrás, unas consecuencias decisivas para la clasificación de varios equipos.

La Unión Deportiva Salamanca es el conjunto que cogió el mando del grupo en la primera jornada y no lo ha soltado. Cada jornada que pasa se afianza más en él. Indudablemente, méritos no han faltado a los salmantinos para ocupar tan privilegiado lugar.

Esto hace que al partido del domingo próximo lo consideren ellos como el de la máxima importancia de todos cuantos se han jugado en el Torneo de Liga en nuestro grupo en la actual temporada. Una victoria en Palencia sobre los morados les daría dos colosalísimos puntos que les haría seguir en la cabeza ¡quién sabe si hasta el final del torneo! Sería lo más probable. Calcúlese, pues, por esto, la importancia que los charros dan al partido que se ha de ventilar en nuestro campo el próximo domingo.

Se habló a principios de semana de que en Salamanca había tal expectación por este encuentro que se habían realizado gestiones muy activas para que fuera radiado su desarrollo, al objeto de que los miles de partidarios de nuestro visitante pudieran seguir desde los altavoces las incidencias del mismo. Ignoramos si tal propósito va a llevarse al fin a la práctica. Lo cierto es, como antes indicamos, que en Salamanca no ha habido hasta ahora mayor interés por conocer el resultado de un encuentro, como el que se deja sentir por este del próximo domingo. Por ello, han de ser muchísimos los incondicionales que acompañen a sus muchachos para darles animos y moral, al objeto de que se vean asistidos y apoyados en nuestro campo.

Pero si importante es para el Salamanca, lo es mucho más para el Palencia. Lo saben los jugadores morados. Y porque esto es así, se disponen a jugar desde que el árbitro dé la señal inicial para comenzar el partido. Los dos puntos del domingo significarían para el equipo palentino un avance en la clasificación, ya que podría, en jornadas venideras, colocarse en cabeza de la misma. Por el contrario, si se los deja escapar, empeoraría gravemente su porvenir.

La decisiva importancia de este encuentro obliga a ambos clubs a presentar sobre el terreno de juego a lo mejor de que disponen. Así lo han anunciado allí como aquí.

Es, pues, probable que las alineaciones que ambos clubs presenten el domingo en la Balastera sean las siguientes:

U. D. SALAMANCA.—Salinas; Orueña, Párraga; Quico, García, Múgica; Nano, Dámaso (el máximo goleador, hasta ahora, del grupo), Muñoz, Luengo y Rubio.

D. F. N. PALENCIA.—Masip; Sieiras, Lirio; Juanito, Victorero, Panchulo; Araiz, Moncho, Cabido, Vellisco y Ballesteros o Argüelles.

Dos conjuntos potentísimos que harán poner los nervios de punta a todos los aficionados que esa tarde llenarán el campo de fútbol, aún más que cuando jugó el Valladolid.

Y es que, indudablemente, por la actual situación de ambos equipos interesa aún muchísimo más este partido que el jugado contra los vallisoletanos.

Perico D. PORTES

El traslado del público al campo de fútbol

DEBE VOLVER A IMPLANTARSE EL SERVICIO DE AUTOBUSES

El partido que el próximo domingo jugarán en la Balastera el Salamanca y el Palencia dará lugar a que se produzca el entorpecimiento que ya hemos presenciado hace quince días, al intentar el público trasladarse al campo y encontrarse con la desagradable sorpresa de que el autobús —por causas que nosotros ignoramos— no circula hasta el campo, suprimiendo un servicio que se implantó con tanto éxito.

Sin saber por qué, repetimos, ese servicio se ha suspendido. ¿Por qué? ¿Es que no cabe una solución? Este hecho entra de lleno dentro de los asuntos y servicios municipales, y, por otro lado, interesa a la vez muchísimo a la Directiva del D. F. N. Palencia, porque se traduce, como es natural, en una mejor entrada cuando el público tiene esa mayor facilidad para trasladarse hasta la Balastera.

Si esto es así ¿no creen que es llegado el momento de que el Ayuntamiento y el Club resuelvan, de manera definitiva, que servicio tan importante sea montado a la perfección y con seguridad tal que el público pueda confiarse al mismo?

Esperamos que se tomen, por quien corresponde, las medidas oportunas para cubrir esa necesidad que tanto se deja sentir. Y si la actual empresa de autobuses no puede realizar el servicio, cabe, a nuestro juicio, que se autorice, por los medios legales pertinentes y urgentes a que haya lugar, para que pueda organizarlo otra entidad, que muy bien pudiera ser el mismo Club Deportivo Fábrica Nacional Palencia. Así, en este próximo partido que tanto público ha de llevar a la Balastera, pudiera ya contarse con esta comodidad.

El digno señor alcalde de la capital que tanto se interesa por cuantos asuntos afectan al público, no dejará de la mano, éste, por el que están interesados unos miles de personas vecinos de Palencia.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

LA GRAN CRUZ DE ALFONSO X EL SABIO A DON JACINTO BENAVENTE

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del ministerio de Educación Nacional que dice así:

«En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jacinto Benavente, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 1 de octubre de 1944.—Francisco Franco.— El ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín».

Esta alta y merecida condecoración le será impuesta al genial dramaturgo por el ministro de Educación Nacional en un acto que se celebrará mañana, a la una y media de la tarde, en dicho ministerio.

¡HABILITADOS!

Recordad que la percepción de los Subsidios Familiares deberá ser firmada en la misma nómina por el Subsidiado o persona previamente autorizada.

¿Quiere V. pasar el rato?

Crucigrama

Número 8, por S. O. F.:

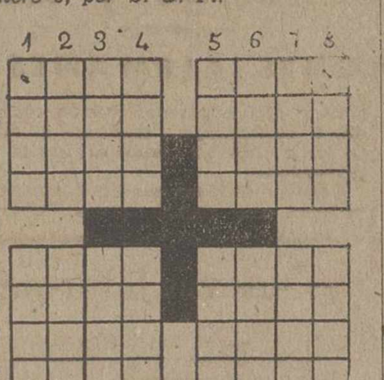

HORIZONTALES

1 Para. Querer.
2 Al revés, río de Francia. Arroja.
3 Simple. Extremidades de las aves.
4 Aves acuáticas. Hurto cosas menudas.
5 Clase de tela de algodón. Nombre de un famoso castillo.
6 Tipo popular de Madrid. Dios del amor.
7 Instrumento de juego infantil, plural. Cualquiera prenda de tela de vestir.
8 Flor. Plantígrados.

VERTICALES

1 Distancia entre los pies al andar. Al revés, ciudad italiana.
2 Al revés. Todo lo que tiene entidad. Detengo.
3 Nombre de mujer. Se emplea en las comidas. Plural.
4 Dueños. Piedra llana, poco gruesa.
5 Anudas. Pescados comestibles.
6 Vulgarismo de servicio militar. Palo de la baraja.
7 Altar de sacrificio, plural. Mamífero insectívoro parecido al ratón, sin vista.
8 Tela brillante, menos gruesa que el terciopelo. Cueces al horno.

Charada

Por JALLOVERA

¿Qué pasa señor alcalde
al reloj municipal
que cuando marca las doce
da siempre catorce o más?.
Sí es que le falta algún diente
mándeselo colocar,
que dentistas hay muy buenos
que aquí no quiero citar
por MOR de la propaganda,
pues tendrían que pagar
el anuncio y hasta el timbre
y el sello municipal.
No TRES PRIMA lo que digo
que lo dicho es la verdad;
marchaba yo la otra noche
por la calle de San Juan,
por cierto, tras de una... enorme
CUARTA DOS, que iba a cruzar
por la acera muy tranquila,
cuando empezaron a DAR
con las pequeñas, los CUARTOS
y con la grande, tan, tan,
no sé cuantas campanadas,
pues me cansé de contar
porque pasaron de veinte
sin que quiera exagerar,
y es que además, la tranquila
viendo que yo iba detrás
hizo que me sofocase
sin yo poderla alcanzar,
pues es claro que los años
me pesan algo al andar
y por eso yo, la cuenta
no puedo puntualizar
de las muchas campanadas
que del reloj oí sonar.
Conque señores, ya saben
que el reloj marcha muy mal
y si le falta la TODO
se lo deben colocar,
pues es causa de disgusto,
de disgusto conyugal
el que a las diez de la noche
dé las doce, claro está,
pues puede creer la esposa
que uno va tarde a cenar,
disgusto del que es culpable
el reloj municipal.

REAL SOCIEDAD FOTOGRAFICA

CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIAS.—A petición de varios aficionados se ha prorrogado hasta el día 31 de octubre actual, el plazo de admisión de obras para el «Concurso Nacional de fotografías artísticas 1944», cuyas bases fueron publicadas en el número primero de la revista fotográfica «Sceras», correspondiente al mes de junio último.

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA

COMPRO PELO

Señoras y cabras. Escribid, indicando precios, cantidad y largos, Tomás Yebes, Villamil, 41. MADRID

"BALTICA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
Representante para Palencia y provincia
DIONISIO REY. ONESIMO REDONDO, NUMERO, 7, segundo

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
ANTES
FEDERACION CATOLICO - AGRARIA
PALENCIA, Teléfono, 8
IMPOSICIONES A LA VISTA
Imposiciones a plazo fijo de un año, al 3 por 100, sin descuento alguno
CUENTAS DE CREDITO
para fines Sociales-Agrícolas; parcelación de fincas entre sus asociados
Calle Mayor, número 15.-PALENCIA

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL DE PALENCIA

AVISO

Se ruega a los poseedores de LIBRETAS DE AHORRO, expedidas por el BANCO URQUIJO VASCONGADO de Palencia, Cervera de Pisuerga, Herrera de Pisuerga y Villada, las presenten, si es posible, dentro del actual mes en la oficina del BANCO HISPANO AMERICANO continuadora de los negocios de la Sucursal que expidió la libreta, para efectuar la anotación correspondiente.

La faja para estómago caído abulta, molesta y es poco práctica. La sustituye con ventaja el pequeño y blando cinturón ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN con Patentes de Invención 163373 y 164914. Consulte al médico. (C. C. S. 6366). AVISO: Visita en PALENCIA, martes 24, de 10 a 2, CONSULTORIO DR. D. TEOGENES MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28. En BURGOS, lunes 23, de 10 a 2, CONSULTORIO DR. D. ALFONSO DE LA FUENTE, CALLE MONEDA, 15 y 17. Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico), BALMES, 104—BARCELONA

¡¡AHORRAD!!

Abonamos hasta el 3 por 100 SIN DESCUENTO

Estamos garantizados por el Excmo. Ayuntamiento y protegidos por el Estado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

JEFATURA AGRONOMICA DE PALENCIA

Normas para el comercio de la patata de siembra durante la campaña 1944 - 1945

En virtud de la Circular número 4 del Servicio Nacional de la Patata de Siembra, publicada en el B. O. del Estado número 260 de fecha 16 de septiembre próximo pasado, esta Jefatura dispone lo siguiente:

COMERCIO

1.º Se considerará como «Patata Seleccionada de Siembra» la producida en esta provincia por las entidades siguientes: CULPSA., PROPASI., y PYCPAS. Dicha patata tendrá que reunir las condiciones señaladas en el apartado décimo de estas normas.

Como «Patata Autorizada de Siembra» toda la demás patata de siembra producida en las zonas y pueblos publicados en la circular de esta Jefatura de fecha 15 de septiembre próximo pasado y que reuna las condiciones que se detallan en el apartado noveno de estas normas.

2.º La patata de siembra «Autorizada» y «Seleccionada» solamente podrá ser vendida a través de los almacenes de selección, una vez inspeccionada y precintada y no podrá circular sin los conduces o guías correspondientes.

3.º En lo que se refiere a la «Patata Autorizada» solamente podrán actuar como almacenistas los que se relacionan al final de estas normas.

4.º En la «Seleccionada» actuarán como almacenistas y selectores las propias entidades productoras, que tendrán almacenes dedicados exclusivamente a esta patata.

5.º La patata de siembra circulará desde casa del agricultor hasta el almacén selector con un «conduce» compuesto de cuatro cuerpos, en los que conste el nombre del vendedor, el del almacenista, cantidad y variedad de patata, punto de origen y lugar de destino. Irán firmadas por el Delegado local de la Jefatura Agronómica en los de «Patata Autorizada» y por la Entidad concesionaria en los de «Seleccionada».

El primero de los cuatro cuerpos quedará como matriz en poder del Delegado Local de la Jefatura Agronómica o Entidad concesionaria; el segundo y tercero pasarán a poder del almacenista, siendo el cuarto para el productor como justificante de la salida de su patata. De los dos cuerpos que se hace cargo el almacenista, se enviará el segundo a la Sección de Siembra de la CRAPA o CREPA, sirviéndole el tercero de guía para el transporte a su almacén de selección y para obtener en su día la guía única de circulación.

Después de inspeccionada y precintada la patata por la Jefatura Agronómica, será necesario, para el transporte desde el almacén de selección a destino, la guía única de circulación que se extenderá a petición del almacenista, exigiéndose para ello la autorización de la Jefatura Agronómica para importar los kilos pedidos y los «conduces» a que antes se hace referencia por cantidad y variedades iguales a las solicitades.

6.º Los almacenistas llevarán un libro de entradas y otro de salidas y remitirán semanalmente a la Jefatura Agronómica provincial parte de entradas y salidas con arreglo al modelo que determine el Servicio.

7.º La patata de siembra solamente se venderá a los representantes de las Secciones de Siembra de las CRAPAS o CREPAS de destino, para cuya gestión deberán estar debidamente autorizados por el jefe de la misma.

8.º Se considerará terminada la campaña de exportación de patata de siembra el día primero de abril próximo, sin que, a partir de esa fecha, puedan expedirse guías de circulación. Se exceptúa la patata llamada de «golpe» destinada a la región Centro. Esta fecha podrá ser prorrogada por la Jefatura del Servicio cuando lo considere necesario para el buen abastecimiento de esta semilla.

SELECCION

9.º Para ser considerada una patata como «Autorizada de Siembra» necesita reunir las siguientes condiciones:

a) Pertenecer a variedades reconocidas y aprobadas por el Servicio.

b) Proceder de cultivos sanos, llevados a cabo en pueblos aprobados por el Servicio.

c) Los tubérculos serán de la forma normal de la variedad y su peso estará comprendido entre 30 y 180 gramos. Para las variedades que así lo exijan y previa propuesta de las Jefaturas Agronómicas, podrán ampliarse estos límites.

10.º Para ser considerada una patata como «Seleccionada de Siembra», necesitará reunir las siguientes condiciones:

a) Proceder de campos y cultivos reconocidos y admitidos por el Servicio.

b) Los tubérculos serán de la forma normal de la variedad y su peso estará comprendido entre 30 y 180 gramos.

11.º Cada saco de patata «Autorizada» llevará dentro una etiqueta en la que figure el nombre de la variedad, el del almacenista o zona de origen y el peso envasado. En la parte de fuera llevará otra etiqueta con el rótulo «Patata autorizada de siembra».

En la «Seleccionada» se incluirá dentro del envase una tarjeta certificada en la que figure el nombre de la variedad con las características de precocidad y peso envasado, y en la que la Jefatura Agronómica provincial certifique que la patata procede de cultivos inspeccionados en pie por la misma y reúne las condiciones de sanidad, pureza y demás establecidas por el S. N. para esta patata. En la parte de fuera llevará una etiqueta con el rótulo «Patata seleccionada de siembra», así como el nombre de la variedad. Si la Entidad productora desea agregar otra etiqueta o rótulo, someterá su texto a la aprobación del Servicio.

12.º Se admitirá en la «autorizada» una tolerancia de cinco tubérculos por cada cien, en lo referente a mezclas de variedades; la misma respecto al peso y dos tubérculos por cada cien en dañadas y enfermas, no pudiendo pasar la suma de los tres conceptos de ocho por cada cien tubérculos.

En la «Seleccionada» estas tolerancias serán, respectivamente, de dos, cuatro y dos tubérculos por cada cien, sin que su suma pueda pasar de seis.

13.º Cuando los almacenistas de «Autorizada» no cumplan las normas establecidas para el comercio de este producto, podrá la autoridad de Abastecimientos de quien dependan sancionarles con la supresión temporal o definitiva de expedición de guía a su nombre. También pondrá la Jefatura Agronómica a la del Servicio la apertura de expedientes y sanción pecuniaria cuando, a su juicio, lo merezca la falta cometida.

Cuando las sociedades productoras de patata «Seleccionada de siembra» falten a las normas establecidas, la Jefatura Agronómica lo pondrá en conocimiento del Servicio, para imponer la sanción correspondiente.

PRECIOS DE VENTA SOBRE VAGON ORIGEN

14.º Publicados con fecha 7 del actual los precios al agricultor a continuación se citan los de venta sobre vagón origen incluido el valor del envase.

PATATA CERTIFICADA

Variedades Arlucea y Sergen, segunda zona, 1,30 pesetas kilo. Id. Alava, segunda zona, 1,36. Id. Alegría Oro y Gauna Blanca, segunda zona, 1,42. Id. Palogan, segunda zona, 1,72. Iturrieta temprana, segunda zona, 1,84.

PATATA SELECCIONADA

Variedades Arlucea, Sergen y Sabina, primera zona, 1,25 pesetas, kilo. Id. Arlucea, Sergen y Sabina, segunda zona, 1,20. Id. Alava, primera zona, 1,30. Id. Alava, segunda zona, 1,25. Id. Alegría Oro y Gauna Blanca, primera zona, 1,35. Id. Alegría Oro y Gauna Blanca, segunda zona, 1,30. Id. Gobia, primera zona, 1,40. Id. Gobia, segunda zona, 1,35. Id. Palogan, primera zona, 1,60. Id. Palogán, segunda zona, 1,55. Id. Iturrieta temprana, primera zona, 1,70. Id. Iturrieta temprana, segunda zona, 1,65.

PATATA AUTORIZADA:

Todas las variedades en primera zona, 0,99. Id. de ídem. en segunda zona, 0,94.

RELACION DE ALMACENISTAS AUTORIZADOS POR ESTA JEFATURA PARA EL COMERCIO DE PATATA DE SIEMBRA

PARA PATATA CERTIFICADA

Cultivos del Norte Patata de Siembra, S. A. (CULPSA.)

PARA PATATA SELECCIONADA

Cultivos del Norte Patata de Siembra, S. A. (CULPSA.)

Productores de Patata de Siembra, S. L. (PROPASI.)

Producción y comercio de patata de siembra, S. A. (PYCPAS.)

PARA PATATA AUTORIZADA

ALAR DEL REY.—Mauricio Páramo, José Barriuso, Casa Comercial Agrícola, Eusebio López, Alejo Corral, Serapio Crespo, Manuel López.

AGUILAR DE CAMPOO.— Amando Ortega, Mariano Gaspá, José Antonio Bárcena, Balbino Gutiérrez, Jesús Gutiérrez.

PORQUERA DE LOS INFANTES.— Domiciano Gutiérrez.

HERRERA DE PISUERGA.— Manuel Fernández, Teodomiro García, Eusebio Polanco, José Corral, Lázaro Rodríguez.

PRADANOS DE OJEDA.—Zacarías Montes, Fernando Gallego, Jesús Calvo, Ludgerico Gutiérrez, Marcelino Pastor.

MAVE.— Bonifacio Gutiérrez, Federico del Moral.

QUINTANILLA DE LAS TORRES. —Apolinar Fernández, Francisco Ruiz.

CERVERA DE PISUERGA.— Marcelino Martín Simal y Cía., Tomás Fraile, Manuel Rodríguez, Angel de la Hera, Segismundo Pérez.

PALENCIA.—Primitivo Herrero.

NOTA.—El almacenista de Palencia don Primitivo Herrero solamente lo es en calidad de distribuidor de patata de siembra para el interior de la provincia.

Lo que hago público por medio del B. O. de la provincia y prensa de la capital para general conocimiento.

Palencia, 17 de octubre de 1944.— El Ingeniero Jefe accidental, *Leopoldo Escudero*.

TRABAJADOR

Sin desplazarte de tu trabajo podrás percibir el Subsidio Familiar al mismo tiempo que tu salario, si tu empresario solicita de la Delegación correspondiente el «Pago Autorizado».

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

SEMBRADORAS de botas o ballestas. Economizan simiente. Las mejores marcas. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENTA: madera de chopo, serrada; machones, cuartones, tablas, tabletas, ripia. Facilidades de pago. Vicente Marcos, Carrión de los Condes.

EN CASA particular, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO vino clarete superior, propio para Palencia. En Nájera (Rioja), Lorenzo Garnica.

FAMILIA, absoluta confianza, admite niñas estudiantes como huéspedes, haciéndoles comida y limpieza. Mayor Antigua, 130, primero, Consuelo.

SE ARRIENDA o compra finca agrícola provincias Palencia, León, Burgos. Ofertas, José Corral, Héroes Alcázar, 1.

VAQUEROS. Con esta fecha acabo de desembarcar un vagón de novillas de primero y segundo parto, recién paridas, se cambian por vacas de desecho y novillas. Para pactar, verlas y tratar, Aliberto Carrera, calle Rizarzuela, 15. Palencia.

SE VENDE 70 ovejas, seleccionadas. Aniceto Hoyos, Paredes de Nava.

SE VENDEN 51 ovejas para carne. En Piña de Campos, Manuel de la Pinta.

VENDO 34 ovejas borras y una chiva. Salvador Mayorga, Cisneros.

SE VENDE dos mulas media edad delanteras buen trabajo. Vaca cubierta. Informes, Mariano Andrés, Camino Paniguindas.

VENDO 450 metros edificar todo o en partes; una lona de camión 5×4; un gabinete y máquina «Singer». Avenida de Valladolid, número 5, bajo, derecha.

SE VENDE una galga de 14 meses toda prueba. Filonilo Rey, en Osornillo.

SE VENDE una vaca de raza holandesa, abocada a parir. Félix Ruiz, en Fuenteandrino.

VENDESE 60 cántaros de vinagre. Dirigirse, a Francisco Rodríguez López, Valle de Cerrato.

VENDO planta cebolla superior, carretera Valladolid. Finca Celestino Rejas. Palencia.

VENDO el corte de una obrada de alfalfa. Puente Sandoval, Julián Villoldo, Palencia.

VENDO parcela, frente Fábrica Nacional. Colón, 21, Lorenzo Prieto.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

AVISO IMPORTANTE. — Vendo tres garañones catalanes, de cinco a ocho años, y un caballo Postier bretón, de cuatro años, sementales. Para ver y tratar, en Los Barrios de Bureba (Burgos).

MARMOLISTA lapidario. Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

GERARDO GARCIA, lapidario - marmolista. Construye toda clase trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcelas Curieses.

LECHEROS: Vendo cuatro novillas procedentes de la Montaña, abocadas a parir y recién paridas del segundo parto, a elegir entre diez, y necesito vaquero, con buenos informes. Razón, Valdesería, número 21. Palencia.

VENDESE carro nuevo para caballería, tamaño medio. Tomás León, Torquemada.

AYUDANTE mostrador, se necesita en Bar-Restaurante «Touchard», imprescindible buenas referencias.

CORTA de roble y encina, vendo; Granja de Retortillo. Informes, Marqués de Albaida, 1 (escritorio). Julio Rojo.

MOLINERO. Para molino maquilero, que sepa bien su oficio y con conocimientos de carpintería y mecánica en general, se necesita. Dirigirse: Gestoría Administrativa «Salvador y Zurita». Valentín Calderón, 16. Palencia.

SE VENDE en perfecto estado, calzado y ropas de caballero, señora y niña. General Mola, 50, primero.

VENDO remolacha forrajera, 15 o 16 toneladas. Barbería Sanabria, Plaza Mayor, 16, Palencia.

SE TRASPASA el Bar Turia por no poderlo atender. Informes en el mismo Bar.

VAQUEROS. Semental holandés, pura raza, catorce meses, vendo barato. Justino Herrera, Mazariegos.

SE VENDE remolacha forrajera. Informará, Anastasio Calderón, José Antonio, 47.

ARADOS de varinas clases, gradas piezas de recambio, ferretería y máquinas de coser «Alia», precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

VENDO 15 ovejas nuevas y 15 corderas. Claudio Santos, Villaproviano.

VENDESE novillo holandés, 14 meses; potra quincena. Tratar con Gonzalo Hermoso, Villahán.

VENDO perra de caza perdiguera cruzada con grifón de ocho meses. Paulino Olmo, Collazos de Boedo.

SE VENDE el corte de alfalfa de tres cuartas. Puentecillas, Emilio de la Peña.

DEPENDIENTE carnicería, se necesita, bien impuesto en el mostrador, buen sueldo, inútil presentarse sin reunir condiciones. Informes, Viuda de Gutiérrez, Plaza de Abastos, Palencia.

GANARA mucho dinero estudiando Radio UNDER. Puebla San Julián (Galicia).

¡OCASION única! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

TABLON nogal seco, todas medidas, precios económicos, polea diferencial de cinco toneladas; vendedor: José Rodríguez Fernández, Carretera de Zamora (Maderas). León.

MUCHACHA, se desea en Avenida Valladolid, 11, segundo, derecha. Miguel Casañé.

VENDO bicicleta caballero y galgo, 3 años. En Calzada. Isaác Villalba.

SASTRE necesita chico adelantado en el oficio. Mayor Principal, 95, 2.º.

SE VENDE 500 chopos de 15 años y un carro mulas grande. Para tratar, con herederos de Juan Ibáñez, Villameriel.

COCINERA o ayudanta, preciso, buen sueldo. Informarán, Administración.

SE NECESITA criada de unos cuarenta años, buenas condiciones. Informes, Administración.

SE COMPRA paja de trigo y cebada. En Frechilla, Isaías Muñoz.

PERDIDA aparato mediciones eléctricas, olvidado vestíbulo estación Paredes de Nava. Gratificaré. Bar Palentino.

PIEDRA LIPE, sulfato de cobre, encontraréis de excelente calidad en Droguería Palentina, Mayor, 199, a veinte metros del Salón.

VENDESE traje caballero, azul marino, seminuevo; impermeable señora, nuevo; mesa comedor y varias cosas. Panaderas, 2, bajo.

MATRIMONIO, desea habitación amueblada, derecho cocina. Informarán, Queipo de Llano, 20.

CAMBIO mantón de Manila, negro, por otro en colores, o compro en colores. G. Mola, 46.

SE VENDE máquina seleccionadora, seminueva, marca «Ajuria». Para verla y tratar, en Santoyo, Aureliano González.

SE VENDE dos ruedas con eje, para carro, o cambio por paja. Antonio Matilla, carretera de Grijota.

VENDO 26 ovejas nuevas. Victorino Gonzalo, Nogal de las Huertas.

VENDO mitad 88 ovejas, madrigales, buen partir. Valdespina, Andrés Diez.

ABRIGO, trajes caballero, véndese. Benito Lewin, 9, segundo (frente Matadero).

SE VENDE unas ruedas para carro, 2.000 kilos. Hipólito Reol, Piña de Campos.

SACAS Y SACOS, vendo todas clases. Rosalío Sanz, Paseo Zorrilla, 46, teléfono, 1183, Valladolid.

NECESITO mujer sobre 50 años y para servir en caserío. Informes: «La Blanca».

ALFALFA se vende. Finca Becerrilejos (Monzón).

SE VENDE mula, a toda prueba. En Osorno, Toribia Polanco.

ALFALFA. Se vende semilla totalmente exenta de cuscuta, gran rendimiento, procedente de Provenza. Luis Velasco, en Baltanás.

LECHEROS. Novilla de pura raza, próxima a dar el primer parto, y ternera superior, de siete meses, se vende. En Baltanás, Luis Velasco.

¡MUJER TRABAJADORA!

Un Préstamo Nupcial por valor de 5.000 pesetas te facilitará la instalación de un nuevo hogar y la liberación del trabajo por cuenta ajena.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado 67
GIJON. — MUSEL

M.C.D.2022

Los aliados ganan terreno al Sur de Brekens

Los pueblos de Middelburgo y Aardenburgo ocupados

FUERTES CONTRAATAQUES ALEMANES AL NORTE DE HAAREN

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel Genearl del Cuerpo Expedicionario Aliado, 20.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Hemos ganado terreno al Sur de Brekens, hallándose nuestras tropas a tres kilómetros y medio de Schoondijke y Costburg. En un avance desde la cabeza de puente original sobre el Canal Leopoldo, nuestras fuerzas han ocupado los pueblos de Middelburgo y Aardenburg. Patrullas de ambas fuerzas han establecido contacto al Sur de Oostburg. Caza-bombarderos y cazas dispara-cohetes, apoyaron a nuestras tropas en el sector de Breskens, atacaron comunicaciones y puntos fortificados y alcanzaron con impactos directos depósitos de munición en el fuerte Frederik Hendrik. En la región de Venraij, hemos efectuado progresos contra mucha resistencia al Oeste y Suroeste de Overbroek. Nuestras unidades efectuaron avances en la lucha que libran dentro de Aquisgrán. Hemos continuado la limpieza de la región situada al Norte de la ciudad. El enemigo ha reconquistado varios nidos de ametralladoras en el sector de Haaren, pero más tarde fué nuevamente expulsado de los mismos. Por la tarde, nuestra artillería ha deshecho un contraataque bastante fuerte de tanques e infantería enemigos, al Norte de Haaren.

En el valle del Mosela, continúa luchándose en Maizleres-Les-Metz. Al Este de Luuneville, nuestros cazas-bombarderos atacaron una concentración de tanques. Otras formaciones atacaron objetivos ferroviarios en Kaiserlautern. En Epinal, hemos ganado terreno cerca de Bruyeres y ocupado una altura al Norte de dicha localidad. En los contrafuertes de los Vosgos también hemos ganado algún terreno. Fueron rechazados 6 contraataques enemigos al Noreste de Le Thillot y hemos capturado más prisioneros.

Grandes formaciones de bombarderos pesados, con fuerte escolta, atacaron objetivos militares en Mainz, Ludwigshaven y Mannheim y sus comarcas durante el día de ayer. Anoche fueron bombardeadas Stuttgart y Nuremberg, así como Wiesbaden, en la cuenca del Rur. No han regresado nueve aviones aliados".—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 20. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En Holanda, nuestras tropas han rechazado en la cabeza de puente de Breskens, así como al sur de Beverland, los ataques de formaciones canadienses a las que infligieron pérdidas de consideración. El fuego concentrado de todas nuestras armas, la resistencia tenaz y los contraataques decididos, impidieron a los ingleses obtener éxito en su intento de penetración en nuestra cabeza de puente al oeste del Mosa. En estos combates fueron destruídos numerosos carros blindados enemigos.

La batalla de desgaste de material en las inmediaciones de Aquisgran, ha continuado con la misma intensidad. Los ocupantes de la heroica ciudad infligieron duras pérdidas en combates librados en las calles contra los norteamericanos, que han penetrado en la ciudad. Los contraataques librados al Este han proporcionado un descanso a los defensores.

Al Sur y en los flancos de la región de Bruyeres, los ataques de los batallones enemigos se estrellaron ante el fuego de nuestras armas y fueron rechazados en contraataques. En la región de las fuentes del Mosela, también los nuevos ataques de los tiradores argelinos y de las tropas de montaña marroquíes se estrellaron, después de haber ganado una porción insignificante de terreno. Un grupo de soldados enemigos que la víspera había sido separado de su retaguardia ha quedado aniquilado.

En nuestros puntos de apoyo en la costa del Atlántico, no se registró ningún suceso digno de especial mención, salvo duelos de artillería desde dichos puntos y actividad de elementos de asalto.

El fuego de hostigamiento de las V-1, sobre Londres, continuó».—Cifra.

Las nuevas Jerarquías

El camarada Genaro Riestra Diez, que por Decreto del Caudillo ha sido nombrado jefe provincial del Movimiento de Vizcaya. (S. O. F.)

El gremio, la Hermandad y el Sindicato, estarán regidos por quienes en las ELECCIONES SINDICALES obtengan la confianza de sus electores Votad al mejor camarada.

Cómo han de votar las Empresas y Productores de la capital

LUGAR, DIA Y HORA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID
Grupo Almacenes de vinos y fábricas de licores: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE CEREALES
Grupo Fábricas de harinas: En la Empresa.
Grupo Almacenes de Piensos: En la Empresa.
Grupo Molinos Maquileros: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DEL AZUCAR
Grupo Azucareras: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA
(Gremio Local de Productos Ganaderos)
Grupo Carniceros y Chacineros: En la C. N-S, día 20, 8 tarde, mesa 2.
Grupo Casqueros, Triperos y Seberos: En C. N-S., día 19, 8 tarde, mesa 3.
Grupo Lecheros: En C. N-S., día 19, 4 tarde, mesa 1.
Grupo Queseros: En C. N-S., día 19, 6 tarde, mesa 1.
Grupo Tratantes de Ganado: En C. N-S., día 19, 8 tarde, mesa 2.

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION
Grupo Helados, Confiterías, Churros, Barquillos y Obleas y Gaseosas: En C. N-S., día 20, 4 tarde, mesa 2.
Grupo Pastas Sopa, Galletas y Chocolate: En la Empresa.
Grupo Almacenistas de Coloniales: En la Empresa.
Grupo Ultramarinos: En C.N-S., día 20, 8 tarde, mesa 3.
Grupo Panaderías: En la Empresa.
Grupo Pescaderías: En C.N-S., día 19, 4 tarde, mesa 3.
Grupo Torrefactos y sucedáneos: En C.N-S., día 20, 4 tarde, mesa 1.
Grupo Almacenistas de frutas: En la Empresa.
Grupo Fabricantes conservas: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
Grupo Fábricas mantas y yute: En la Empresa.

GREMIO LOCAL TEXTIL
Grupo Confección de ropas: En la Empresa.
Grupo Cordelerías: En la Empresa.
Grupo Comercio (paños, tejidos, mercerías, etc.): En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA
Grupo Cerámicas: En la Empresa.
Grupo Contratistas de obras: En la Empresa.
Grupo Mosaicos: En la Empresa.
Grupo Almacenistas materiales de construcción: En la Empresa.
Grupo Fábricas de yeso: En la Empresa.
Grupo Fábricas de vidrio: En la Empresa.
Grupo Pintores: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL
Gremio Local de la Piel
Grupo Recolectores: En la Empresa.
Grupo Fábricas de curtidos: En la Empresa.
Grupo Almacenistas de materiales: En la Empresa.
Grupo Fábricas de calzados y cortes aparados: En la Empresa.
Grupo Fabricantes de zapatillas: En la Empresa.
Grupo Guarnicioneros y boteros: En la Empresa.
Grupo Venta de Calzado: En la Empresa.
Grupo Medidistas y reparadores: En C.N-S., día 19, 4 tarde, mesa 2.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO
Gremio Local de la Madera
Grupo Almacenes y serrerías: En la Empresa.
Grupo Carpinterías, Ebanisterías y Tornerías: En la Empresa.
Grupo Carreterías: En la Empresa.
Grupo Venta de muebles: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS
Grupo Prensa: En la Empresa.
Grupo Imprentas: En la Empresa.
Grupo Comercio (librerías, papelerías y máquinas de escribir): En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS
Grupo Farmacias y laboratorios: En la Empresa.
Grupo Droguerías y perfumerías: En la Empresa.
Grupo Vitaminas: En la Empresa.
Grupo Carburos: En la Empresa.
Grupo Fábricas jabón de tocador: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL
Grupo Fundiciones: En la Empresa
Grupo Talleres mecánicos: En la Empresa.
Grupo Herrerías: En la Empresa.
Grupo Comercio (maquinaria, ferreterías, cuchillerías, material eléctrico, relojerías y platerías): En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE
Grupo Almacenistas y detallistas del carbón: En la Empresa.
Grupo Carburantes líquidos (C. A. M. P. S. A.): En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DEL AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD
Grupo Fabricación y distribución de energía eléctrica: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y BOLSA
Grupo Banca: En la Empresa.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO
Grupo Teatro-Cine: En la Empresa.
Grupo Deportes: En la C.N-S., día 21, 4 tarde, mesa 2.
Grupo Taurino: En la C.N-S., día 21, 4 tarde, mesa 3.
Grupo Música: En la C.N-S., día 21, 6 tarde, mesa 1.

SINDICATO PROVINCIAL DEL SEGURO
Grupo Mutuas, Delegaciones, subdelegaciones y agentes: En la C.N-S., día 21, 4 tarde, mesa 1.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Grupo Caminos de hierro: En la Empresa.
Grupo Teléfonos: En la Empresa.
Gremio Local de Transportes
Grupo Taxis y líneas viajeros: En la C.N-S., día 20, 6 tarde, mesa 2.
Grupo Transportes mercancías: En la C.N-S., día 20, 8 tarde, mesa 1.
Grupo Tracción de sangre (carreros): En la C.N-S., día 20, 6 tarde, mesa 3.
Grupo Talleres y suministros: En la C.N-S., día 20, 4 tarde, mesa 3.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES
Gremio Local de Hostelería y Similares
Grupo de Hoteles, restaurantes y pensiones: En la C.N-S., día 19, 6 tarde, mesa 3.
Grupo Cafés, bares y cantinas: En la C.N-S., día 20, 6 tarde, mesa 1.

GREMIO LOCAL DE PELUQUEROS Y BARBEROS
Grupo Peluquerías caballeros: En la C.N-S., día 19, 6 tarde, mesa 2.
Grupo Peluquerías señoras: En la C.N-S., día 19, 8 tarde, mesa 1.

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS
Todos los labradores y ganaderos de la capital votarán en la C.N-S., el día 21, 6 tarde, mesas 2 y 3.

NOTAS IMPORTANTES:

Primera.—Las Empresas que hagan dentro de ellas la elección, podrán realizarla en el día y hora que estimen más oportuno, antes del día 22 y de acuerdo con las instrucciones particulares que les han sido remitidas.

Segunda.—Las Empresas y productores a quienes se les señala la C. N.-S. como colegio electoral, deberán acudir puntualmente a la hora que se les cita.

Tercera.—Si algún empresario u obrero comprendido por su trabajo en alguna de las actividades arriba señaladas, no hubiere sido directamente citado como elector, está en la obligación de presentarse en esta C. N.-S., el día que esta señalado, para que efectúen la elección los de su Grupo y acreditar su condición profesional ante la mesa, para tomar parte en la elección.

Cuarta.—Todo elector, deberá exhibir en el acto de la votación la cédula de afiliación, que le será devuelta inmediatamente después de sellada y requisitada por la Mesa, documento con el que en todo momento podrá acreditar haber cumplido con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Consejo, de 3 del corriente, en evitación de las responsabilidades y sanciones que en ella se establecen.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 18 de octubre de 1944.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ELECCIONES.
V.º B.º EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE P. DEL MOVIMIENTO, PRESIDENTE

SUSPICACIA

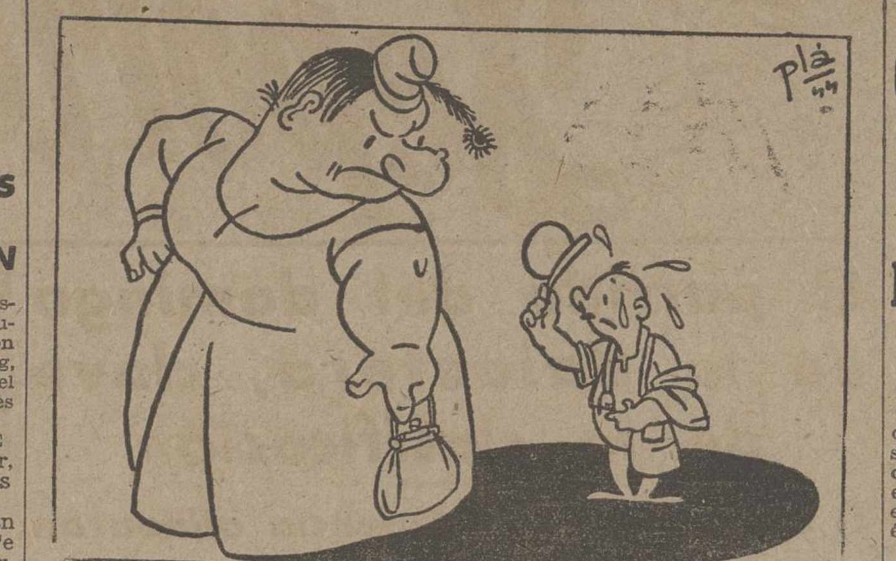

—No es que la siga señora, es que me da sombra. (S. O. C.)

Tropas británicas y canadienses desencadenan una nueva ofensiva al N. de Amberes

Bruselas, 20.—Tropas británicas y canadienses, apoyadas por tanques y aviones, han desencadenado esta mañana una nueva ofensiva al Norte de Amberes, según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del primer Ejército canadiense. Si esta operación tiene éxito—añade—protegerá el flanco de las tropas que operan en el sector de Beveland meridional y eliminará a las unidades de por lo menos dos Divisiones alemanas que se encuentran en el sector. El empuje se efectúa hacia la línea defensiva germana que se extiende desde Bergen-Op-Zoom en la costa, hasta Roosendaal, 16 kilómetros tierra adentro. El adversario dispone aquí de tanques y artillería pesada. Los carros canadienses y la infantería que utilizan lanza-llamas para destruir las posiciones establecidas por los alemanes en bosques, han avanzado en un estrello frente de 5,000 yardas, situado a ambos lados de la carretera principal y vía férrea que conducen a Roosendall, a las 8,30 de esta mañana. Al mismo tiempo, tropas británicas partieron del sector de Brecht, 16 kilómetros al Noreste de Amberes y avanzan por el flanco derecho de los canadienses. La RAF protege los dos avances con una cortina de bombas. Aviones dispara-cohetes atacan los objetivos señalados a lo largo de la carretera y del ferrocarril. La batalla no llevaba una hora de duración, cuando la RAF había efectuado ya 116 vuelos sobre el campo de operaciones.

Los alemanes—sigue diciendo el mismo enviado especial—utilizan paracaidistas y soldados de las S. S., para proteger su línea defensiva. Todavía es temprano para emitir juicios, pero sí parece que el adversario fué sorprendido, ya que la operación no fué precedida por los acostumbrados bombardeos artillero y aéreo.—Efe.

Continúan los violentos combates en las fronteras de Prusia Oriental

En los Cárpatos, la actividad es reducida a causa de la nieve y la lluvia

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 20.—En la región de los bosques de los Cárpatos, la actividad ha sido insignificante como consecuencia de la nieve y de las lluvias. Solamente en la región de Dourkola, el enemigo efectuó un gran número de ataques sin éxito.

Al Norte de Varsovia y en las cabezas de puente del Narev, cerca de Seroc y de Rozan, los bolcheviques reanudaron sus ataques. Fueron rechazados y perdieron 33 carros blindados.

En la región limítrofe de la Prusia Oriental, entre Sudauen y Schirwindt, y especialmente entre las Landas de Rominter y de Ebenrode, han continuado los violentos combates. En ese sector, una División de granaderos nacionales destruyó 42 carros blindados.

Al Sudeste de Libau y al Sur de la bahía de Riga, las tropas de reserva, así como las formaciones de voluntarios de las S. S. germánicas y letonas, rechazaron varios ataques enemigos y destruyeron 29 carros blindados.

En la carretera de la costa ártica, los batallones soviéticos que iniciaron un ataque, fueron aniquilados. El empuje enemigo contra nuestras posiciones al Oeste de Petsamo, se ha recrudecido.

Formaciones de bombarderos terroristas norteamericanos han atacado el Sudoeste de Alemania y lanzaron bombas, sobre todo, contra Maguncia, Mannhein, Ludwigschafen, Arlsruhe y Wisbadene. La pasada noche los aviones terroristas británicos atacaron las ciudades de Sttugart y de Nuremberg.

La artillería aérea de la DCA y de la Luftwaffe, así como los cazas nocturnos, derribaron 27 aviones anglonorteamericanos, de los cuales 16 eran bombarderos tretramotores".—Efe.

Gran Cuartel general del Führer, 20. —Como ampliación al parte oficial de hoy, el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Se ha distinguido por su valor extraordinario el 128 batallón de Infantería, mandado por el teniente Horn, en el paso de Ciroka.»—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20. — Cotizaciones de Bolsa:

FONDOS PUBLICOS: Interior, 92; Amortizable, 4 por ciento, 102; íd. 3 por ciento, 98'25; íd. C, B y A, 5 por ciento, 98'25; íd. noviembre, 105'80; íd. de 1944, 104'75; Tesoros, 3 por 1942, 102'50; ídem de 1943, 103; H. del Ebro, 6 por ciento, 107; E. Austriaco, 130; Tánger-Fez, 102; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 101; íd. A 103'25; íd. B, 103'90; Crédito Local Interprovincial, 103'50; íd. Lotes, 104; Bonos Exposición, 105; Obligaciones Marruecos, 112.

ACCIONES: Banco de España, 464; Exterior, 154; Hipotecario, 288; Central, 171; Español de Crédito, 319; Hispano Americano, 270; Previsores, 167; íd. de 50 pesetas, 170; López Quesada, 228; Mercantil e Industrial, 160; Cooperativa Electra, 274; H. del Chorro, 281; Española, 294; Duero Rojas, 205; íd. Nuevas, 620; Mengemor, 198'50; Eléctrica Madrileña, 114; Telefónicas Preferentes, 144'75; íd. Ordinarias, 363; Cea, 118; Rif, 308; Felguera, 141; Ponferrada, 159'50; Fósforos, 194; Campsa, 159; Tabacos, 274; Navales Blancas, 63; íd. Preferentes, 83'50; Transmediterránea, 149; Metro, 259; Tranvías de Madrid, 123'50; El Aguila, 298; Azucarera General, 116; Ebro, 217; Altos Hornos, 151; Auxiliar de Ferrocarriles, 113; Española de Petróleos, 234; Explosivos, 325; Resineras, 229.

OBLIGACIONES: Gas Madrid, 103; Bonos Caja, 575; Riegos de Levante, 101'50; Alberches, 1930 y 1931, 102; Duro, 109; Sevillanas, 103; E. Madrileña, 102'75; íd. 1934 y 1941, 104; Ponferrada, 102; Trasatlántica, 1922, 102; Madrileña de Tranvías, 102; Auxiliar de Ferrocarriles, 100'50; Peñarroya, 6 por ciento, 102; Bonos Campsa, 105; Unión Mercantil, B, 70; Asland, 101.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 20. — Cotizaciones de Bolsa:

FONDOS PUBLICOS: Interior, 4 por ciento, 92; Amortizable, 3'5 por ciento, 98; íd. 1928, 100'50; íd. B y C, 100'25; íd. noviembre, 105'50; ídem octubre, 105'50; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 102; Crédito Local, 4 por ciento, lotes, 103'75.

OBLIGACIONES: Santander, 1913, 90'50; Viesgo, 1923, 104; Ibérica, 1925, 106; Duero, 5 por ciento, 108; Sevillana, undécima, 103; Telefónica, 5'5 por ciento, 123.

ACCIONES: Banco de Bilbao, 356; Vizcaya, a, 315; íd. b, 392'50; Electra Madrid, 372; Viesgo, 143; Reunidas, 200; Ibérica, viejas, 204; ídem 5 por ciento, 200; ídem 4 por ciento, desembolso, 623; Sevillana, 232; Setolazar, nominativas, 145; íd. Portador, 150; Minas del Rif, 300; Aznar, 1400; Vascongada, 560; Bilbaína, 295; Seguros «La Polar», 370; Altos Hornos, 149; Papelera, 235; Resinera, 227'50; Explosivos, 325; Campsa, 158; Ebro, 215; Azucarera de España, 117; España-Calpe, 96.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20. — Impresión de Bolsa:

La Bolsa repite un predominio del signo positivo de dividendos, mientras se igualan alzas y bajas en Renta Fija. El amortizable de 1908 cedió dos puntos, mientras avanzan medio entero el 3 por ciento, serie «E» y un cuartillo el 3'5 por ciento. El grupo bancario se muestra firme, especialmente el de España, que se apunta cuatro enteros. Electricidad actúa irregularmente. Duero Nuevas ganó siete puntos. Las Telefónicas Ordinarias han cedido cuatro. Rif y Explosivos logran dos enteros y siguen su auge Campsa y Cepsa, la primera con tres puntos de alza. Ebro Azúcares perdió dos y Resineras, seis.—Cifra.

Cómo resultó herido Rommel en el accidente de automóvil

ROMMEL

Berlín, 20. — La Prensa alemana resalta los detalles en que se produjo el accidente del que fué víctima el mariscal Rommel, en los términos siguientes:

«El 17 de julio, Rommel, marchó hacia las líneas de vanguardia del frente para informarse sobre la situación. Cuando regresaba hacia su Cuartel General, la carretera no ofrecía ningún medio natural de protección. El servicio de reconocimiento anunció que dos aviones adversarios pasaban sobre la carretera y que dos caza-bombarderos se aproximaban a lo largo de la misma carretera. Entonces el mariscal, comprendiendo el peligro, dió orden de acelerar la marcha del coche para alcanzar un camino lateral situado a unos 300 metros del lugar donde se encontraba; pero ya uno de los aparatos se disponía a atacar.

El coche aceleró su marcha, en efecto, pero demasiado tarde, porque la primera ráfaga de ametralladora alcanzó el brazo del chófer, sentado junto al mariscal. La metralla tocó a Rommel mismo que resultó herido en la cara. Al propio tiempo el chófer perdió el «control» del coche que patinó hacia la cuneta.

El mariscal, ya en disposición de saltar, fué proyectado fuera del coche. Perdido el conocimiento y con fractura de cráneo fué conducido a un hospital francés para que se le prodigaran los primeros cuidados y después fué evacuado hacia un hospital militar. Diez días más tarde, el mariscal Rommel recibió a los corresponsales militares alemanes para desmentir todas las informaciones tendenciosas de la propaganda adversaria. En esta ocasión, los periodistas encontraron al mariscal bastante mejorado en su salud, no resintiéndose más que de dolores en la cabeza y pocos días después, Rommel era evacuado hacia su ciudad natal. Se esperaba verle en el curso de las próximas semanas recuperada su antigua energía y su incansable actividad como jefe de su grupo de Ejércitos. Y ya en franco proceso de curación, una embolia ocasionó su fallecimiento.»—Efe.

El desembarco aliado en Filipinas

REDUCIDAS BAJAS EN LA OPERACION

Wáshington, 20.—"Los soldados norteamericanos han desembarcado en los cuatro puertos principales de la costa oriental de Leyte—dice el enviado especial de la N. B. C. con las tropas de invasión. La mayor distancia entre cualquiera de los puntos de desembarco, es de 30 kilómetros. El sector más septentrional de nuestro desembarco se halla cerca de la ciudad de Tactoban. El terreno que se extiende frente a los demás sectores de desembarco, es muy llano e ideal para la guerra acorazada. El convoy pasó entre las dos islas que protegen el acceso a Leyte y que fueron invadidas hace tres días por unidades del VI Ejército. Hace algunos días minadores y unidades destructoras de la flota, iniciaron la tarea de limpiar el golfo de minas y otros obstáculos, abriendo un camino por el cual pasó el convoy con relativa seguridad. El apoyo y protección aéreo y marítimo para esta operación lo facilitan principalmente las escuadras III y VII. Al amanecer de esta mañana, viernes, los grandes cañones navales bombardeaban las playas; al mismo tiempo, centenares de aparatos despegados de portaaviones, "ablandaban" las defensas enemigas".

El mismo corresponsal añade: "Nuestras bajas han sido extraordinariamente reducidas. Lo más notable es que cuando nuestras tropas avanzaban hacia la playa con el agua hasta la cintura, no encontraron oposición. No fué visto más que un solo bombardero japonés, que fué derribado, después de haber arrojado una bomba. Sin embargo, nuestras fuerzas han encontrado resistencia en un punto de la costa septentrional de Leyte, que es también batido por los cañones nipones emplazados en las montañas del interior".—Efe.

SERGIO OSMEÑA CON LAS TROPAS DE INVASION

Wáshington, 20. — El presidente de Filipinas, Sergio Osmeña, se encuentra con las fuerzas de invasión, según se anuncia oficiosamente en las playas de desembarco —se añade— se encuentran ya los miembros del Gobierno de la Mancomunidad Filipina y una comisión norteamericana que les asesora en asuntos civiles.

Osmeña ha declarado: «Ha llegado el día que anhelábamos desde hace tanto tiempo. Sólo aquellos que han vivido en tierras ocupadas pueden comprender lo que significa esta fecha para los filipinos. En la segunda batalla de Filipinas, nuestro pueblo volverá a luchar abiertamente como lo hizo en Bataan. Ya se puede contar su valor y lealtad durante el período de ocupación japonesa.»—Efe.

MAC ARTHUR

MENSAJE DE ROOSEVELT A MAC ARTHUR

Wáshington, 20. — El presidente Roosevelt ha dirigido el siguiente mensaje al general Mac Arthur: «En la lucha que vos y vuestros soldados habéis emprendido para regresar a Bataan, os acompañan la gratitud y las preces de toda la nación norteamericana.»—Efe.

EL ALCANCE DE LA OPERACION

Wáshington, 20. — El convoy que ha efectuado el transporte de tropas desembarcadas en Leyte, constituye «una de las expediciones anfibias de más alcance que ha conocido la guerra, extendiéndose a través de 1.300 millas del Océano Pacífico «según se anuncia oficiosamente.—Efe.

COMUNICADO DE MAC ARTHUR

Cuartel General del Suroeste del Pacífico, 20. — El comunicado del general Mac Arthur dice:

«Como consecuencia de una operación anfibia de gran envergadura, nos hemos apoderado de la costa oriental de la isla de Leyte, en Filipinas, situada a 600 millas al norte de Morotai y a 2.500 de la bahía de Milne, donde comenzó nuestra ofensiva hace casi dieciséis meses.

El punto de penetración en Visayas que hemos elegido, se halla a mitad de camino entre Luzón y Mindanao, de modo que de un solo golpe hemos cortado en dos a las fuerzas japonesas en Filipinas. El hecho de que el enemigo esperaba nuestro ataque en Mindanao nos permitió sorprenderle en Leyte, donde hemos conseguido establecer cabezas de puente en el sector de Tacloba, con bajas muy reducidas. El desembarco fué precedido por un bombardeo naval y aéreo, que tuvo resultados eficacísimos. Nuestras tropas ensanchan sus posiciones rápidamente y ya han empezado a llegar suministros y material pesado en gran volumen. Las fuerzas están integradas por unidades del VI Ejército norteamericano y del Pacífico Central, apoyadas por otros elementos. Las fuerzas navales consisten en la VII Escuadra norteamericana, la Escuadra australiana y unidades de apoyo de la flota estadounidense. La cortina aérea la suministran formaciones de portaaviones de la flota, la aviación del Extremo Oriente y por la aviación australiana. El comandante jefe manda personalmente las operaciones. Las fuerzas enemigas, integradas por unos 225.000 hombres, incluyen tropas del XIV Ejército, mandadas por el mariscal Conde Terauchi, de las que ha sido identificadas ya siete divisiones: 16, 25, 30, 100, 102, 103 y 104.»

«Las consecuencias estratégicas de la conquista de Filipinas serán decisivas. En efecto, su esfera de prosperidad mutua de la Gran Asia Oriental quedaría cortada en dos y separados de la Metrópoli el imperio que ha conquistado al Sur, integrado por las Indias Neerlandesas y las posiciones británicas de Borneo, Malaca y Birmania. El gran volumen de transporte y suministros sobre los cuales depende la industria bélica nipona, queda igualmente cortado, así como el envío de refuerzos de tropas.

En las regiones meridionales, medio millón de hombres se verían aislados, sin posibilidad de recibir ayuda y apoyo, y a la merced de ser destruídos como fuerza combativa por los aliados cuando estos quisieran. La línea defensiva japonesa que sigue la costa de Asia desde el Japón hasta Singapur y Birmania, a través de Formosa y Filipinas, quedaría atravesada por su parte central, permitiendo un movimiento envolvente por el Sur o por el Norte contra cualquiera de los flancos, que podría ser arrollado a voluntad nuestra.»—Efe.

EVACUACION JAPONESA DE FALA

Landy, 20. — Los japoneses han evacuado Fala, sede de la administración civil en las montañas Chin, según se anuncia oficialmente. Desde la caída de Tiddim, las tropas del décimocuarto ejército han mantenido el contacto con el adversario en la carretera de Kalenio. La evacuación de Fala significa que los japoneses han perdido el dominio de los 40.000 hombres que componen las tribus de los Chin.—Efe.

✝ Cupliéndose mañana día 21 el quinto aniversario del fallecimiento del joven don Eudosio Polanco Velasco, los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa en todas las Iglesias de la capital por el eterno descanso de su alma, recibirán con las gracias, la limosna de costumbre, siendo asimismo aplicadas en dicha fecha, con igual intención la Exposición del Santísimo en la capilla de las RR. Esclavas y la misa de la Iglesia parroquial de Baquerín de Campos.

EDICTO

Por Decreto del Ministerio de Trabajo, de 7 de julio de 1944, publicado en el «B. O. del Estado», el día 25 de julio de 1944 y al amparo de lo dispuesto por la Ley de 9 de agosto de 1944, esta Delegación Nacional de Sindicatos, ha de proceder a la expropiación de los terrenos comprendidos en el proyecto de construcción de diez viviendas protegidas, aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, el día primero de diciembre de 1943.

En su virtud la Delegación Nacional de Sindicatos, ha acordado la ocupación de los solares y fincas comprendidos en dicho Proyecto que son las siguientes:

La finca sita en Villada, es propiedad de doña Anastasia Fernández Tejerina Cuesta, con una superficie aproximada de 3.737,04 m/2; linda al oeste con camino del pueblo a la estación; al sur con terrenos propiedad de doña Anastasia Fernández Tejerina Cuesta; al este con otros, propiedad de don Rodrigo Méndez Pombo; y al norte con otros de doña Anastasia Fernández Tejerina Cuesta.

En consecuencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero, de la Ley de 7 de octubre de 1939, se hace público dicho acuerdo así como que, el día 28 de octubre a las once de la mañana, se procederá a levantar las actas previas a la ocupación de los referidos inmuebles, publicándose a tal efecto este edicto en el «B. O. del Estado», en el de la provincia, en los Diarios de esta capital, y fijándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para conocimiento de los propietarios titulares, de derecho sobre dichos predios afectados.

Palencia, 14 de octubre de 1944.—*Por la Delegación Nacional de Sindicatos.—El Delegado Provincial de Sindicatos.*

¡TRABAJADOR!

Si te beneficiaste de un Préstamo Nupcial y hubieras sido movilizado, estuvieses enfermo o en paro forzoso, puedes solicitar una moratoria en la amortización del Préstamo.

LA COMISION AEREA ESPAÑOLA SALE PARA CHICAGO

Madrid, 20.—Con dirección a Lisboa, desde donde continuará viaje a Chicago, han salido a las dos y media de la tarde, en el avión correo, don Esteban Terradas, académico de Ciencias y fundador de la Escuela Superior de Aeronáutica de Madrid, y el teniente coronel don Luis Azcárraga, director general de Protección de Vuelo, que participarán en la conferencia internacional de aviación de Chicago, que se celebrará el primero de noviembre y a la que ha sido invitada España por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Mañana emprenderán el viaje los demás miembros españoles que componen la Comisión designada por el Gobierno español y que estará presidida por don Esteban Terradas.—Cifra.

"BAZAR COSSIO"
CERVERA
BOMBILLAS, PILAS Y LINTERNAS
TODAS LAS MEDIDAS

Las partidas de rojos españoles en el Sur de Francia

Amenazan de muerte para que se les entregue dinero

PERSECUCION CONTRA LOS SACERDOTES

Madrid, 20.—El periódico "Madrid", publica la siguiente crónica:

La Junquera. — Los rojos españoles que a raíz de la guerra de liberación española se refugiaron en Francia y han permanecido allí bien avenidos con la ocupación alemana, trabajando al servicio de los alemanes muchos de ellos, vienen actuando en las regiones fronterizas aprovechándose de la ausencia de autoridad que allí se advierte, pues incluso algunas autoridades que se dicen representantes del Gobierno de París, están en poder y bajo el control de aquéllos, que las manejan para su propaganda. Entre esos elementos a los que aludimos, están el ex general Riquelme, cuya historia y personalidad en el Ejército español son bien tristemente conocidas y un tal P. Villar, cura, al que las autoridades eclesiásticas habían retirado todas las licencias y que se dice representante de los comunistas católicos.

Ese cura suspendido es uno de los que hablan por la radio de Toulouse, que, como es sabido, está en poder de los comunistas españoles refugiados en Francia, que por dicha emisora se dedican a difundir toda clase de informaciones sin fundamento alguno. Han sido necesarias muy laboriosas gestiones de las autoridades francesas en Perpiñán por ejemplo, para que los rojos españoles abandonen el local del Consulado español, del que se habían incautado. Pero, como decimos, en general, la autoridad no existe o está tan debilitada, que las partidas de rojos españoles pueden dedicarse tranquilamente en muchos pueblos y ciudades francesas, a perseguir a los españoles e hispanoamericanos que en ellas residen, obligándoles con amenazas a entregarles dinero. Son muchísimas las personas que hallándose en estas circunstancias han intentado pasar la frontera para refugiarse en España, y se ignora el paradero de numerosos sacerdotes, a los que se supone víctimas de las bandas de rojos españoles.

TEATRO PRINCIPAL
HOY VIERNES, 14.ª y 15.ª exhibición de la maravilla de las maravillas

Mañana sábado, a las 3'30, función dedicada al público de la provincia, que terminará a las 5'30 de la tarde

ULTIMA HORA

Las tropas francesas a cuatro kilómetros de Alsacia y Lorena

París, 20. — Las tropas francesas se hallan a cuatro kilómetros de la frontera de Alsacia y Lorena, según anuncia el comunicado del Cuartel General del general Delatre de Tassigny, comandante jefe del primer ejército galo.

«Al norte de Belfort—dice el parte—han rechazado seis contraataques y han mejorado las posiciones recién conquistadas, en dura lucha. Infantería, apoyada por tanques, ha cercado la ciudad de Ventrón por el norte y por el sur. En esta operación, por la cual nuestras tropas se encuentran a cuatro kilómetros de la frontera de Alsacia y Lorena, hemos capturado 358 prisioneros y cogido dos cañones antitanques. Las fuerzas galas están empeñadas en dura lucha por la posesión de Bruyeeres.»—Efe.

MIL AVIONES ENEMIGOS ATACAN STUTTGART Y OTRAS CIUDADES ALEMANAS

Londres, 20. — Más de mil aviones británicos del servicio de bombardeo atacaron Stuttgart, Nuremberg y Wiesbaden durante la noche pasada, según se anunció oficialmente.—Efe.

MAS BOMBAS VOLANTES SOBRE LONDRES

Londres, 20. — Los alemanes han vuelto a enviar más bombas volantes anoche y esta madrugada contra el sur de Inglaterra, según anuncia oficiosamente. Algunas fueron destruídas en cada ocasión por las defensas antiaéreas.—Efe.

M.C.D.2022